



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 2

ABRIL-JUNIO 2018



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº2

ABRIL-JUNIO 2018

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 135 –

Portada:

Custodia de las espigas, Museo S.I. CATEDRAL

DE SANTA MARÍA.

(Murcia)

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - SEÑOR OBISPO:

HOMILÍAS:

Domingo, 15 de abril.

Admisión a las Órdenes Sagradas.

Parroquia de San Benito, Murcia..... 95

Domingo, 15 de abril.

**Fiesta del aniversario de la coronación
de la virgen de la Fuensanta.**

S.I. Catedral de Santa María, Murcia..... 99

Jueves, 3 de mayo.

Fiesta de la Santísima Vera y Cruz.

Basílica-Santuario de la Santísima Vera Cruz,

*Caravaca de la Cruz.....*103

Lunes, 14 de mayo.

Festividad de San Juan de Ávila.

*Parroquia de San Juan de Ávila, Murcia.....*107

Sábado, 23 de junio.

Ordenación sacerdotal de Mauricio Chávez.

*Parroquia de San Lorenzo, Murcia.....*111

Domingo, 24 de junio.

Ordenación de Diáconos.

*Parroquia de Ntra. Sra. de las Lágrimas, Cabezo de Torres.....*115

DECRETOS

- Solemnidad de San Pedro y San Pablo.....119
- Solemnidad de Santiago Apóstol.....121

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO.....123

II. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO:

ÓRDENES SAGRADAS.....129

DECRETOS:

- A) Nombramiento de Presbíteros.....131
- B) Asociaciones de Fieles y Fundaciones.....131

III. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Domingo de Pascua, 1 de abril.

Domingo de Resurrección-Santa Misa del día.

Plaza de San Pedro.....149

II Domingo de Pascua, 8 de abril.

Santa Misa de la Divina Misericordia.

Plaza de San Pedro.....153

Domingo, 22 de abril.

Santa Misa con ordenaciones sacerdotales.

Basílica Vaticana.....157

Domingo, 20 de mayo.

Santa Misa de la solemnidad de Pentecostés.

Basílica Vaticana.....161

Domingo, 3 de junio.

Santa Misa en la solemnidad del Corpus Christi.

Iglesia de Santa Mónica, Ostia. 165

Viernes, 29 de junio.

Santa Misa y bendición de los palios para los nuevos metropolitanos en la solemnidad de San Pedro y San Pablo.

Plaza de San Pedro. 169

CARTA APOSTÓLICA:

Carta al Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida con ocasión del nuevo documento del Dicasterio:

“Dar lo mejor de uno mismo. Sobre la perspectiva cristiana del deporte y la persona humana”. 173

IV. - NECROLÓGICAS:

Miércoles, 20 de junio.

Rvdo. Sr. D. Antonio Guillamón Losa. 177

Lunes, 25 de junio.

Rvdo. Sr. D. Juan Fernández López. 179



EL OBISPO DE CARTAGENA

ADMISIÓN A LAS ÓRDENES SAGRADAS

Parroquia de San Benito, Murcia

Domingo, 15 de abril de 2018

*Excmo. Rvdm. Mons. Francisco Gil Hellín
Vicario General y Vicarios episcopales,
Ilmo. Sr. Administrador Diocesano de la Diócesis de Guadix
Rector del Seminario Mayor San Fulgencio y Formadores,
Rector del Seminario misionero diocesano "Redemptoris Mater" y Formadores,
Sacerdotes, párrocos de los candidatos,
Religiosos y Religiosas,
Seminaristas,
Familiares de los candidatos a la Admisión a Ordenes Sagradas
Feligreses de la parroquia de San Benito,
Hermanos y hermanas,*

Queridos candidatos a Ordenes Sagradas:

La iniciativa la lleva siempre Dios, especialmente cuando se acerca a nosotros y nos llama. También se ha acercado el Señor a vosotros y os ha llamado a la santidad desde el Bautismo. El Papa Francisco nos lo recuerda también en la Exhortación Apostólica que la meta de todo

creyente, conforme nos recuerda el Libro del Levítico es: “Sed santos, porque yo, el Señor, Dios vuestro, soy santo” (Lv. 19,2). No busquéis, queridos seminaristas, otras razones que justifiquen vuestra vocación nada más que en el corazón de Dios. Dios os ha llamado y la figura del hombre consagrado a Dios, la del sacerdote, es la del testigo del amor de Dios y la del profeta que anuncia la salvación.

Le habéis dicho al Señor que cuente con vosotros, que estáis aquí para hacer su Voluntad..., pero sabéis que esta maravillosa experiencia no puede estar ausente de sacrificio. Recordad cómo fue la vocación de Pablo de Tarso y lo que cuenta él de ella, que no estaría ausente la cruz en su vida, pero acepta el reto: Cristo declara aún: *“Yo mismo le haré ver todo lo que tendrá que sufrir por mi nombre”*. La vocación confiere a Saulo la eminente dignidad de apóstol, pero lo destina al mismo tiempo al sufrimiento. Una misión apostólica no puede cumplirse sin sacrificio, y Pablo tendrá que experimentarlo. La vocación, llamamiento para seguir a Cristo, es siempre una llamada a unirse a su sacrificio, compartir su Pasión para cooperar a la salvación del mundo. A los que llama especialmente para ser sus apóstoles y testigos, Jesús les muestra todo lo que tendrán que sufrir por su nombre, por amor de Él. Pero no temáis, que Él ha vencido al mundo. Pablo se entregó totalmente a Cristo que entraba en su alma; se puso a vivir únicamente por Él: la fe y la caridad alcanzaron su más grande dimensión en la total consagración a su misión apostólica.

Queridos candidatos os felicito por la decisión, por haber respondido a la llamada del Señor, que ha trastornado los proyectos normales y seductores de vuestra vida. El Señor, como diría el Beato Papa, Pablo VI, os ha arrancado de la compañía de tus seres queridos; os ha pedido incluso la renuncia al amor conyugal, para exaltar en vosotros una plenitud excepcional de amor por el Reino de los Cielos, por la fe, es decir, por la caridad hacia los hermanos; ha hecho de vosotros un ser singular, más semejantes, en virtud del carácter sacerdotal al que aspiráis, a los ángeles que a los hombres de este mundo; os ha infundido y también impuesto una espiritualidad exclusiva, pero que sabe apreciarlo y valorarlo todo; y,

acogiendo tu oblación, os ha insertado en la dramática aventura de seguir a Cristo. Bienvenidos. No tengáis nunca la tentación de pensar que os habéis equivocado al elegir a Cristo, porque hay que trabajar mucho para darlo a conocer y el cansancio de la tarea diaria os obligará a ponerte en sus manos todos los días.

Os propongo a vosotros en esta tarde tan importante que le pidáis al Señor la valentía para dar testimonio de la grandeza y radicalidad de vuestra vocación de seguimiento de Cristo, mostrando siempre su atractivo. Os he dicho al comienzo que la vocación al ministerio sacerdotal “es esencialmente una llamada a la santidad y hacia ella ha de tender toda vuestra vida y toda vuestra actividad. La santidad es intimidad con Dios, es imitación de Cristo pobre, casto, y humilde; es amor sin reserva a las almas y donación al verdadero bien; es amor a la Iglesia que es santa y nos quiere santos, porque tal es la misión que Cristo le ha confiado” (Pastores Dabo Vobis, 33). Os ruego que repaséis también la frescura de las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Apostólica, *Gaudete et Exultate* (Alegraos y regocijaos), porque os ayudará a ayudar. El Santo Padre abre un horizonte de esperanza para todos en este tema cuando dice que la santidad no es un privilegio de pocos, no, sino ¡que está al alcance de todos! El nos dice que *la santidad es vivir los misterios de la vida de Cristo, “morir y resucitar constantemente con él,” y reproducir en la propia existencia distintos aspectos de la vida terrena de Jesús: su cercanía a los últimos, su pobreza y otras manifestaciones de su entrega por amor...* El Papa dice que necesitas sólo vivir con amor y dar testimonio, eso sí, sabiendo estar siempre *vuelto hacia Dios...*, pero cada uno por su camino, que no se trata de desalentarse cuando uno contempla modelos de santidad que le parecen inalcanzables.

Ya conocéis cómo el Pontífice ofrece una vía para la santificación a través de las Bienaventuranzas. Alcanzar la santidad va también para los pastores, nosotros no tenemos una vía de escape, *la santidad dice el Papa, es vivir los misterios de la vida de Cristo, “morir y resucitar constantemente con él,” y reproducir en la propia existencia distintos*

aspectos de la vida terrena de Jesús: su cercanía a los últimos, su pobreza y otras manifestaciones de su entrega por amor... Lo que necesitas es sólo vivir con amor y dar testimonio, eso sí, sabiendo estar siempre vueltos hacia Dios...

Que la Virgen María, la Reina de los Corazones os cuide y os ayude a acercaros a su Hijo Jesús con un corazón grande, sincero, generoso y santo. Con estas palabras termina el Papa su Exhortación Apostólica, diciendo de la Virgen, que es *la santa entre los santos, la más bendita, la que nos enseña el camino de la santidad y nos acompaña. Ella no acepta que nos quedemos caídos y a veces nos lleva en sus brazos sin juzgarnos. Conversar con ella nos consuela, nos libera y nos santifica. La Madre no necesita de muchas palabras, no le hace falta que nos esforcemos demasiado para explicarle lo que nos pasa. Basta musitar una y otra vez: «Dios te salve, María...».*

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FIESTA DEL ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

***S.I. Catedral de Santa María, Murcia
Domingo, 15 de abril de 2018***

Excmo. Rvdm. Mons. Francisco Gil Hellín

Ilmo. Sr. Vicario General y Deán Catedral

Señores Canónigos y sacerdotes

Excmo. Sr. Alcalde y Corporación Municipal.

Excmas. e Ilmas. autoridades civiles y militares

Cofradía del Santísimo Cristo del Rescate

Hermanos y Hermanas

En este hermoso día que nos ha regalado el Señor celebramos el 91 aniversario (nonagésimo primero) de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta, Nuestra Madre. A esta fiesta se han unido, desde la parroquia de San Juan Bautista su párroco y la Hermandad del Cristo del Rescate con motivo de su 75 aniversario. Todos los que participamos en esta celebración tenemos motivos para estar contentos y para dar gracias a Dios, porque hemos sabido esperar un año para volver a mirar el rostro del Cristo del Rescate, el primer viernes del mes de marzo, para

prepararnos durante la cuaresma a seguir los pasos de Jesús, camino de su Cruz en el Calvario. La imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta es la que nos acompaña en el camino de la vida, en la perpetua romería de cada uno, para acoger nuestras lágrimas por los sufrimientos y dolores y para señalarnos siempre el camino a Cristo Resucitado. Alegraos y exultad de gozo, cantad himnos de alabanza a Nuestro Señor en todo momento, fortaleced los lazos que os unen a la Madre de Dios para aprender de Ella a hacer la Voluntad del Padre.

Como estamos en tiempo pascual, el protagonismo lo tiene la predicación de los primeros testigos de la Resurrección, en especial el de San Pedro, que anunciaba el Kerygma, diciendo que el Señor tenía que padecer, siendo así víctima de propiciación por nuestros pecados y los del mundo entero. Pero Dios lo resucitó de entre los muertos y en su nombre predicamos la conversión y el perdón de los pecados a todos los pueblos. Esta es la razón de nuestro ser cristianos, la evangelización, una vez convertidos de nuestros pecados. También es la fuente de nuestra alegría y esperanza de participar un día del gozo de la resurrección. Para poder gozar de esta esperanza es necesario poner nuestra atención en las cosas de Dios, ser santos. Es la primera vocación de todo cristiano.

El Papa Francisco, en la Exhortación Apostólica, *Gaudete et Exultate* (Alegraos y regocijaos), que nos regaló el lunes pasado, nos habla de la santidad como estilo de vida. Pero atención, no crean que el tema de la santidad es para unos pocos, ¡está al alcance de todos! El nos dice que *la santidad es vivir los misterios de la vida de Cristo, "morir y resucitar constantemente con él," y reproducir en la propia existencia distintos aspectos de la vida terrena de Jesús: su cercanía a los últimos, su pobreza y otras manifestaciones de su entrega por amor... Me gusta ver la santidad en el pueblo de Dios paciente: a los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo. En esta constancia para seguir adelante día a día, veo la santidad de la Iglesia militante. Esa es muchas veces la santidad «de la puerta de al lado», de*

aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios, o, para usar otra expresión, «la clase media de la santidad».

Este es un mensaje de buena esperanza para todos, también para ti, aunque creas que esa es una meta inalcanzable. El Papa dice que necesitas sólo vivir con amor y dar testimonio, eso sí, sabiendo estar siempre *vueltos hacia Dios...*, pero cada uno por su camino, que no se trata de desalentarse cuando uno contempla modelos de santidad que le parecen inalcanzables. Tu elige tu propio camino y saca a la luz lo mejor de ti, lo que te ha regalado el Señor. Procura estar atento, no sólo en los grandes desafíos, sino también en los pequeños gestos: rechazando las críticas, escuchando con paciencia y amor, diciendo una palabra amable a una persona pobre.

La santidad te mantiene fiel a lo más profundo de ti mismo, libre de toda forma de esclavitud, y dando fruto en nuestro mundo. La santidad no te hace menos humano, ya que es un encuentro entre tu debilidad y el poder de la gracia de Dios. Pero necesitamos momentos de soledad y de silencio ante Dios, para enfrentarnos a nuestro yo verdadero y dejar entrar a Dios.

Podría decirme alguno, “Vale, está muy bien todo esto que nos dices, pero ¿por dónde empiezo?, ¿qué hago?... ten paciencia, te voy a presentar un método, una forma sencilla. ¿Te acuerdas de las Bienaventuranzas? Pues el Papa Francisco nos dice que las Bienaventuranzas es como el carnet de identidad del cristiano, por ello debes hacer, a tu modo, lo que dice Jesús en este sermón. Aquí se dibuja el rostro del maestro, el rostro que estamos llamados a transparentar en el día a día de nuestra vida. La palabra bienaventurado es sinónimo de santo, *porque expresa que la persona que es fiel a Dios y vive su Palabra alcanza, en la entrega de sí, la verdadera felicidad*. Después de repasar brevemente cada bienaventuranza, concluye el Papa diciendo esto:

- “Ser pobre en el corazón, esto es santidad.”
- “Reaccionar con humilde mansedumbre, esto es santidad.”

- "Saber llorar con los demás, esto es santidad."
- "Buscar la justicia con hambre y sed, esto es santidad."
- "Mirar y actuar con misericordia, esto es santidad."
- "Mantener el corazón limpio de todo lo que mancha el amor, esto es santidad."
- "Sembrar paz a nuestro alrededor, esto es santidad."
- "Aceptar cada día el camino del Evangelio aunque nos traiga problemas, esto es santidad."

Ahora, miremos a la Virgen de la Fuensanta, a su guapa cara morena, escuchad con atención y pidamos juntos: *Que María corone estas reflexiones, porque ella vivió como nadie las bienaventuranzas de Jesús. Ella es la que se estremecía de gozo en la presencia de Dios, la que conservaba todo en su corazón y se dejó atravesar por la espada. Es la santa entre los santos, la más bendita, la que nos enseña el camino de la santidad y nos acompaña. Ella no acepta que nos quedemos caídos y a veces nos lleva en sus brazos sin juzgarnos. Conversar con ella nos consuela, nos libera y nos santifica. La Madre no necesita de muchas palabras, no le hace falta que nos esforcemos demasiado para explicarle lo que nos pasa. Basta musitar una y otra vez: «Dios te salve, María...».*

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FIESTA DE LA SANTÍSIMA VERA Y CRUZ

***Basílica-Santuario de la Santísima Vera Cruz, Caravaca de la Cruz.
Jueves, 3 de mayo de 2018***

*Vicario Episcopal y Comisario del Año Jubilar
Sacerdotes y religiosos
Hermana Mayor y Cofradía
Sr. Alcalde y Corporación Municipal
Autoridades, Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía local
Caravaqueños y visitantes*

Me alegro de estar con vosotros en este día de fiesta en torno a la Santísima y Vera Cruz. Me consta que son muchos los acontecimientos festivos que se os proponen en estos días, los cuales atraen a tanta gente de la ciudad y de todos los rincones de España, así como la agradable visita de nuestros hermanos de Oberhausen, de la Parroquia de Santo Tomás Moro y de la Basílica del Señor Jesús en Alemania, con el párroco, Norbert Hoffman, como excelente embajador de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca y de sus tradiciones.

Concluido el Año Jubilar nos han quedado muchos recuerdo en la memoria, la cantidad de peregrinos, los esfuerzos y trabajos ofrecidos al Señor para acogerles, la ciudad que se vistió de largo y estuvo a la altura de un acontecimiento tan prolongado, la visita de las primeras autoridades del Estado, encabezadas por los Reyes de España y, después

de un largo etcétera, la visita al Vaticano para llevar la ofrenda al Santo Padre, el papa Francisco. ¿Qué nos queda ahora? ¿Esperar, cruzarnos de brazos, recordar,...? No, por supuesto que no, un caravaqueño mira adelante con esperanza, a un horizonte donde está la Cruz iluminada de Cristo, pero siempre atentos a dar respuesta de vuestra esperanza a todo el que os pida razón de ella. Pero hacedlo con dulzura y con respeto, mostrando vuestra vocación primera, la luz del Evangelio. Recordad que vosotros, como custodios de la Cruz de Cristo, estáis llamados a proponer el Evangelio, no como un contraproyecto cultural o social, sino como una fuerza de renovación que llama a todo ser humano a elevarse hasta la fuente de la vida, que es Dios; a comenzar el camino del Reino de Dios, invitados a escuchar las Palabras de Cristo en la Sinagoga de Nazareth: *El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para **anunciar a los pobres** la Buena Nueva, me ha enviado a **proclamar la liberación** a los cautivos y la **vista a los ciegos**, para dar la **libertad a los oprimidos** y proclamar **un año de gracia** del Señor* (Lc 4, 18-19a).

En Caravaca tenéis muchas razones para hacer un alto en el camino y descubrir las numerosas oportunidades que os ha dado el Señor para ser testigos de la Luz del Evangelio, porque conducidos por el Espíritu, sois una puerta de esperanza para muchos de los que han venido a Caravaca, mejor, sois una oportunidad de renovación para todo el que se sentía enfermo a causa de sus pecados y venía con la carga del peso de los mismos, pero con motivo de la peregrinación ha tenido la oportunidad de verse libre de todo peso inútil, libre para la aventura de construir una humanidad nueva.

Todos sabemos que nuestra época está marcada por el individualismo, por el cada uno a lo suyo, pero también se da el caso de que es un tiempo propicio para las personas grandes, son los que se presentan ante nosotros con fuerza y que trabajan por la comunión en la Iglesia y en la vida civil son ejemplares por los valores y responsabilidades en medio de la sociedad. Estas personas son un ejemplo para todos.

Caravaqueños y amigos, en esta ciudad no ha terminado el año jubilar, porque lo que se anunciaba está presente, se anuncia a Cristo,

y éste crucificado y ¡Cristo Vive! Vosotros sois testigos de que mucha gente quiere estar cerca de las cosas del Señor, los habéis visto con vuestros ojos por las calles de esta ciudad. Venga, acrecentad el ardor evangelizador y llevad a todos los hombres y mujeres al banquete del Reino: **¡Nadie puede sentirse «alejado» de esta fiesta, ni excluido de esta comida!** Hoy más que nunca, estamos invitados a salir a los caminos de la vida para llenar la mesa del Banquete del Reino. Esto mismo nos lo está recordando el papa Francisco con su insistencia en decirnos que debemos salir a la calle, que somos una Iglesia en salida. ¿Sabéis la razón de esta insistencia? Es esta: El creyente es un testigo del Dios vivo: *lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros...* (1 Jn 1,3).

Caravaqueños, que la Vera Cruz siga siendo vuestro norte y vuestra defensa, pero aprended a mirarle el rostro al crucificado, mejor, a los crucificados que os encontraréis todos los días por las calles, los pobres, desheredados, sufrientes... y actuad como el buen samaritano.

Dios os bendiga siempre

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE ÁVILA

Parroquia de San Juan de Ávila, Murcia
Lunes, 14 de mayo de 2018

*Querido Don Francisco Gil Hellín, Arzobispo emérito de Burgos,
Queridos hermanos sacerdotes,
Felicitaciones a los que celebráis el aniversario de la ordenación,
Familiares, amigos,*

Hermanos

El tiempo litúrgico que estamos celebrando nos ayuda a entrar más dentro del Misterio de Dios y renovar la esperanza y la alegría de haber sido llamados por Él a la santidad, como vocación esencial, tal como le dijo el Señor a Moisés: *“Habla a toda la comunidad de los israelitas y diles: Sed santos, porque yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo”* (Lv 19, 1). Dios, que por su esencia es la suma santidad, el tres veces santo (Cfr. Is 6, 3), se acerca al hombre, al pueblo elegido, para insertarlo en la ‘comuni3n’ en la santidad de Dios mismo: *“Seréis para mí un reino de sacerdotes y una naci3n santa”* (Ex 19, 6).

En los textos de los Hechos de los Ap3stoles, la ‘comuni3n’ en la santidad de Dios significa la santificaci3n obrada en nosotros por el Esp3ritu Santo; en virtud del sacrificio de Cristo y la manifestaci3n del Esp3ritu aparece, sobre todo, ligada a la experiencia misionera de la

Iglesia. ¡Cuántas veces hemos predicado la grandeza de Pentecostés! Hemos aprendido a integrar dentro de nuestro ser la presencia del Espíritu, que nos abrió a la misión; cómo empujó a la Iglesia con valentía, llamando a los hombres a la fe, capacitando a los discípulos para realizar prodigios (4,31; 8,15-17; 10,44-47; 13,1-4; 20,21-22). Pero reparad en el cuidado que tuvo el evangelista San Lucas para subrayar la dimensión cristológica de la experiencia del Espíritu Santo. Es la promesa suprema de Jesús (Hch 1,8; Lc 24,49), el don del Señor glorificado (Hch 2,33); el testigo por excelencia (5,32). La acción del Espíritu en la Iglesia está tan íntimamente ligada a la persona de Jesús que Lucas le llegó a llamar una vez: “el Espíritu de Jesús” (Hch, 16,7).

Todos reconocemos el gran regalo que nos ha hecho el Señor cuando nos llamó para ser sacerdotes. Los que celebráis las bodas de diamante –Mateo Carbonell, Juan Sánchez Díaz y Donato Torrecillas– tenéis más razones para dar gracias, porque habéis participado, como excelentes testigos, en la vida de mucha gente que os abrió las puertas de su ser, sólo porque les ofrecíais la confianza de ser enviados por el Señor y la garantía de ser portadores de la luz de Dios. Con vuestros sesenta años de vida sacerdotal ya tenéis escrito un libro de experiencias gozosas, la satisfacción de haber cumplido la palabra que le disteis a Dios en el día de vuestra ordenación sacerdotal y me imagino que también os habréis tropezado de cara con el feo rostro del demonio con los intentos de sus malas artes, pero la fuerza del Espíritu os ha hecho vencer y estáis aquí con ilusión. La Iglesia de Cartagena os reconoce vuestra labor y damos gracias juntos por vuestro ejemplo.

A los que celebráis las bodas de oro –Damián Abellán, José María Barquero, Juan Fernández, Gabriel Galián, Francisco García, Antonio León, Antonio López, Manuel Lorente, José Marco Santa, Antón Martínez Riquelme, Cristóbal Robles, Pedro Manuel y Ricardo Luis–, con 50 años de servicio generoso a la Iglesia donde quiera que se os haya pedido, tenemos que lanzar también las campanas al vuelo para dar gracias por toda una vida entregada y valiente, porque no ha sido fácil, los tiempos que os han tocado vivir han estado revueltos, pero es cierto que os han servido de reto para seguir cumpliendo la tarea a la que os llamó el

Señor. La vocación al servicio exclusivo de Cristo en su Iglesia ha sido un don inestimable de la bondad divina, un don preciso que debemos seguir implorando con insistencia, confianza y humildad. La llamada fue un regalo de Dios, ahora, después de 50 años de servicio, reconoceréis la inestimable ayuda de Dios, porque vosotros sólo tuvisteis que abrir puertas, facilitar la escucha, crear ámbitos de oración, porque de lo demás ya se encarga Él. ¡Cuánto habéis recibido del Señor! Dios vino a vosotros muchas veces y os encontraba unas veces en el desierto y muchas más en el oasis, en la dulzura de haber aprendido a servir con gozo, en la de haber estado con todos los que os han necesitado, también en sus alegrías y en sus penas. Ahora, con muchos años a la espalda, podréis evaluar esta aventura de haber amado como Cristo nos amó.

A vosotros –Juan Alfonso Breis, Juan Matías Caballero, José Antonio Cano, Bibiano Escudero, José Antonio García, Luis Miguel García, Vicente Hernández, Joaquín López, Felipe Martí, Fernando Nadal y Juan Tudela–, os he conocido durante la etapa del Seminario, hasta que os estrenasteis como flamantes curas dispuestos a “comeros el mundo”. Permitidme que recuerde a vuestro compañero Pablo, que fue llamado al seno del Padre a una temprana edad. Me uno a todo el presbiterio diocesano para felicitaros a vosotros en la alegría por vuestra entrega y por vuestro testimonio de vida. A eso fuisteis llamados hace 25 años, a servir, al anuncio del Evangelio y al testimonio. No os han faltado ocasiones para la admiración por las obras de Dios a través de vuestras manos, por las puertas que se os han ido abriendo y las ayudas que habéis prestado, como buenos samaritanos: curando heridas, oyendo penas, perdonando pecados, catequizando y fortaleciendo la fe, celebrándola y sirviendo, siempre sirviendo. El Buen Pastor está en el centro de vuestra vida, como modelo perfecto de entrega y sacrificio.

Queridos hermanos sacerdotes, todos y cada uno de vosotros, sabéis que Jesucristo nos ha enseñado a vivir con una vida sencilla y sobria, sin caer en la borrachera de la palabrería o en la embriaguez de la autocomplacencia, dejándose llevar sólo de sentimientos emotivos de bienestar y satisfacción. De Jesús habéis aprendido que Él es la fuente del agua viva de donde bebéis; que es la misericordia y el perdón; que

nos pide que permanezcamos firmes en la fe con un amor que acoge, que perdona, que se solidariza con los sencillos, que busca la justicia y la paz, que da y se da. Estoy seguro que en el ejercicio de vuestro ministerio habréis encontrado momentos de mucha alegría y otros de bastante agobio, y más de una vez os habréis tenido que decir: *"¿para qué sirve mi vida si no es para darla?"*. Y vuelta a empezar con el rostro iluminado de la fe, lejos de las ataduras esclavizantes del pecado que paralizan; habéis seguido siempre adelante desde la libertad para volver a trabajar en la viña del Señor. Vuestra vida es sobria, pero también es audaz, capaces de iluminar vuestra existencia y vuestro trabajo pastoral con la presencia de Dios que nos ama y nos sigue llamando.

En este día de fiesta es necesario que recordemos a los que nos ha precedido y ya están con el Señor, especialmente recordamos a los que han muerto desde mayo del año pasado hasta hoy: José Carbonell, José Antonio Trigueros, Miguel Écija, Cándido González, José María Lozano, Pedro Ballester, Juan Valverde, Antonio Sánchez López, José María Serrano, Antonio Sánchez Hernández y Pedro Pelegrín. Que descansen en paz. Siempre en nuestro recuerdo.

Orad al Señor por los seminaristas, pero especialmente por los que este año se incorporarán al presbiterio diocesano con la ordenación sacerdotal.

La alabanza y la acción de gracias es la mejor respuesta que debemos dar a Dios, también eso lo hemos aprendido de Nuestra Madre del cielo. A ella acudo, bajo la advocación de Nuestra Señora, Reina de los Corazones, para pedirle que interceda ante Jesús por nosotros y nos conceda la gracia de responder a Dios como Ella lo hace. Amén.

+ *José Manuel*
Obispo de Cartagena

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE MAURICIO CHÁVEZ



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de San Lorenzo, Murcia
Sábado, 23 de junio de 2018***

*Queridos sacerdotes,
Ilmo. Sr. Vicario General, vicarios episcopales,
Sr. Rector Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater y formadores,
Sr. Rector del Seminario Mayor San Fulgencio y Menor de San José
y formadores,
Religiosos y religiosas,
Seminaristas,
Familiares y comunidad del ordenando,
Hermanos y hermanas.*

Invito a todos a dar gracias a Dios desde este instante por la ordenación sacerdotal del diácono Mauricio Chávez Miranda, un hombre que se ha puesto en las manos del Señor con sencillez y obediencia, después de un largo tiempo de oración, estudio, vida de comunidad y cuidado espiritual, para servir al sagrado Pueblo de Dios. A partir de ahora lo más grande que le espera será *hacer la voluntad de Dios*, dar la vida por los hermanos,

como hijo de la Iglesia (Cfr. Ef 5,25; Jn 19,1-21...). Mauricio, fuiste llamado por Dios, escuchaste en lo más hondo de tu ser esta invitación a salir de tu tierra y de tu parentela y ponerte en camino, como Abraham. Sea cual fuere el modo concreto como la vocación resonó en lo profundo de tu ser, el que llama es siempre el mismo: *"Yo te he elegido"*... y, para todos, siempre la misma voz dulce, liberadora, imperativa: *"Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres"*. Jesucristo salió a tu encuentro para incorporarte al grupo de los discípulos.

Ahora estás viviendo, Mauricio, el gran momento de tu vida, después de que hayan pasado tantos años desde que dijiste: ¿por qué yo no? Comentabas en la entrevista previa a la ordenación que esta pregunta te la planteaste como una opción, no como una preferencia y por eso decidiste ponerte a disposición de la Iglesia, y así dejar que fuera ella quien eligiera por ti y te mostrara si este era su camino. Te pusiste de cara a Dios y has vivido la experiencia de fe en el Camino Neocatecumenal y ya ves, la Iglesia ha visto que tienes las condiciones para seguir al Señor, pero, al final, el que decide eres tú. La Iglesia quiere oír tu libertad, sentir que has entendido el significado y hasta dónde llega eso de *"me sedujiste, Señor; y me dejé seducir"* (Jr, 20,7).

Es importante que tengas la misma experiencia que Jeremías, decidido a hacer la voluntad de Dios con valentía, sin echarse atrás, aunque te toquen situaciones adversas. A este profeta, el sufrimiento le acrisoló su alma y le serenó en la tarea, además le llevó a dialogar íntimamente con Dios, le abrió mucho más el trato con el Señor, aunque no le fue menguado el dolor de la persecución en su tiempo. Jeremías siguió en fidelidad en medio de las dificultades, porque sabía que Dios conoce los entresijos de una persona, nos conoce por dentro y sondea el corazón, lo más grande es que el Señor no te abandona nunca. Baste con un ejemplo para ver la admirable reacción del profeta y como fue capaz de dar la cara por Dios, aunque no entendiera lo que le estaba pasando, porque las cosas no le fueron bien. Considera su reacción en medio de la tormenta, así lo explica él en sus confesiones: *"Pensé en olvidarme del asunto y*

dije: 'No lo recordaré; no volveré a hablar en su nombre'; pero había en mis entrañas como fuego, algo ardiente encerrado en mis huesos. Yo intentaba sofocarlo y no podía" (Jr 20,9).

Fuego en las entrañas es lo que se le pide a un evangelizador, también en esta época. El coraje para evangelizar como portador de consuelo, esto es lo que se está subrayando, la necesidad de llevar a Cristo. El Papa Francisco se lo explicó a los seminaristas y novicios en Roma: *"Todo cristiano, y sobre todo nosotros, está y estamos llamados a ser portadores de este mensaje de esperanza que da serenidad y alegría: el consuelo de Dios, su ternura para con todos. Pero solo podremos ser portadores de él si experimentamos nosotros los primeros la alegría de ser consolados por él, de ser amados por él. Esto es importante para que nuestra misión sea fecunda: percibir el consuelo de Dios y transmitirlo... No temáis: el Señor es el Señor del consuelo, el Señor de la ternura. El Señor es Padre, y dice que nos tratará como una madre a su hijo, con ternura. No temáis el consuelo del Señor. La invitación de Isaías ha de resonar en nuestro corazón: «Consolad, consolad a mi pueblo» (40, 1), y esto debe convertirse en misión".*

Mauricio, abre bien el oído para escuchar a Dios, en la Palabra y en la vida, porque estás llamado a ponerte «en salida», a mostrar a una Iglesia con las puertas abiertas. *"Salir hacia los demás para llegar a las periferias humanas no implica correr hacia el mundo sin rumbo y sin sentido. Muchas veces es más bien detener el paso, dejar de lado la ansiedad para mirar a los ojos y escuchar, o renunciar a las urgencias para acompañar al que se quedó al costado del camino",* decía el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*. En ese documento ponía un ejemplo muy gráfico que deberás repasar muchas veces, para poder identificarte con él en tu ministerio: el ejemplo del padre del hijo pródigo, que se queda con las puertas abiertas para que, cuando regrese, pueda entrar sin dificultad. Con este ejemplo nos está diciendo Jesús que no podemos perder la dimensión de la misericordia y del perdón.

Recuerda siempre que estás llamado por Jesús para sanar y liberar, para dar vida y paz, para consolar y para garantizar la comunión, la unidad de los hermanos y para dar a conocer la belleza de la fe y la fuerza de la ternura.

Mauricio, que Dios te bendiga. Rezamos por ti a la Santísima Virgen María, Madre de nuestros corazones, para que no te falten las fuerzas nunca y la imites en hacer la voluntad de Dios en fidelidad.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

ORDENACIÓN DE DIÁCONOS



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de Ntra. Sra. de las Lágrimas, Cabezo de Torres
Domingo, 24 de junio de 2018***

Queridos sacerdotes,

Vicarios episcopales,

Sr. Rector y formadores del Seminario Mayor San Fulgencio y Menor San José,

Sr. Rector y formadores del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater,

Queridos religiosos y religiosas,

Seminaristas mayores y menores.

Queridos familiares de los ordenandos: de Héctor y José David,

*Saludo al párroco, sacerdotes y feligreses de esta comunidad parroquial de
Cabezo de Torres,*

Hermanos:

Estamos en una época de esperanza en medio de muchos sufrimientos y dolores; la gente ha confiado solo en la cultura predominante, en estar ocupados solo por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio, las apariencias... y no salen de sus tristezas. La fe es la que nos sostiene en la esperanza, amigos. Vosotros estáis llamados

a llevar la esperanza que el mundo necesita y las razones para la alegría a esa gente que anda perdida. Vosotros sois llamados por el Señor para proclamar a los cuatro vientos que vale la pena ser discípulo. Leed lo que dice el Papa Francisco en su primera Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*: *“Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría... No huyamos de la resurrección de Jesús, nunca nos declaremos muertos, pase lo que pase. ¡Que nada pueda más que su vida que nos lanza hacia adelante!”*.

No olvidéis nunca que la caridad de Cristo nos «apremia» (cf. 2 Co 5, 14), que debemos salir a evangelizar con una donación radical y total, con impulsos nuevos y valientes, movidos siempre por el amor de Cristo. Hoy os estáis ordenando de diáconos y pronto recibiréis la ordenación sacerdotal y conocéis lo que la Iglesia os está pidiendo: ser fieles servidores de la Iglesia, dóciles a la acción del Espíritu Santo, caminantes tras las huellas de los primeros apóstoles.

Héctor y José David, dad gracias a Dios por vuestra vocación, pero no defraudéis a Dios, responded todos los días al reto de la fe y de la confianza en el Señor, rezad y cantad las alabanzas al Señor en todo momento; que vuestra vida esté enraizada en Cristo para decir con naturalidad: *Gracias a Ti, oh amigo de los hombres, oh maestro, oh pan de la vida, oh Salvador. Nosotros te reconocemos, nosotros creemos en Ti, nosotros te amamos.*

Pensad qué grande es el Señor, que se vale de mi persona para asociaros a la formidable tarea evangelizadora, evangelizar las almas, santificarlas, guiarlas. ¡Qué misión más excelente! Como Cristo dijo a sus discípulos, hechos apóstoles, mensajeros de su palabra y de su gracia, yo os digo a vosotros, consagrados para igual misión: *“Id y predicad, anunciando que el reino de Dios está cerca, y entrando en la casa que os acoja, saludadla así: Paz a esta casa”* (Mt 10, 7-12).

Hermanos, *"vosotros habéis sido llamados para ser los portadores de la paz; ¡qué humilde y qué hermosa misión! No las armas, no las riquezas, no el orgullo de conquista o de gloria, sino la Palabra, el Evangelio, es vuestra fuerza", decía el Beato Papa Pablo VI, pero apostilló así: "Y todavía más: el amor es vuestra fuerza... Vuestra sabiduría será doble: divina y humana. Tendréis la doctrina que el Maestro divino nos ha enseñado, por vuestra profecía; tendréis la capacidad de comprender el corazón del hombre, sus grandezas, sus locuras, sus sufrimientos, sus miserias, como vuestra ciencia, la ciencia de la vida"*.

Sed valientes, poneos en pie reconociendo la dignidad que habéis recibido y la misión que tenéis por delante: id a descubrir a las gentes su dignidad, su libertad, su misión terrena y ultraterrena. No será fácil vuestro camino; pero no temáis, porque el Señor está con vosotros.

Queridos candidatos al diaconado, rezamos por vosotros y con vosotros y os tendremos muy presentes en esta celebración, porque el paso que vais a dar es tan alto y hermoso que merece toda la atención de la Iglesia de Cartagena. Sentíos contentos y no os desaniméis nunca, porque Dios os necesita para iluminar la vida de vuestros hermanos, para que, reconciliados con Dios, puedan disfrutar de una intensa vida de fe. Os ruego a todos los presentes que oréis conmigo al Señor para que despierte las vocaciones sacerdotales y religiosas en los innumerables jóvenes generosos que buscan a Dios en sus vidas.

Nuestra mirada está en la Santísima Virgen María, a la que os encomiendo, bajo la advocación de la Santísima Virgen de las Lágrimas.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 443 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

Entre todas las fiestas de los Santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente las de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, que la Iglesia Universal celebra el 29 de junio.

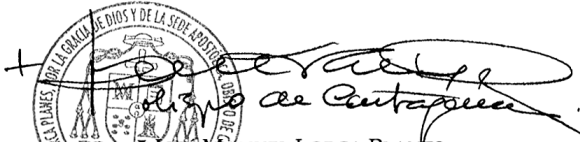
Teniendo en cuenta que este año dicha Solemnidad cae en viernes, jornada laborable, y con el fin de darle la importancia pastoral que la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo tiene para el Pueblo de Dios, festejarla con el mayor realce y procurar que puedan participar el mayor número de fieles posible

DISPONEMOS

1. Que en el presente año la **celebración litúrgica de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, en nuestra Diócesis de Cartagena, sea trasladada al domingo posterior, día 1 de julio.**
2. En la homilía de ese día se debe presentar a los fieles la importancia de la comunión con el Santo Padre Francisco en su ministerio de unidad y magisterio para la Iglesia Universal. Signos de nuestra unión con él serán también la oración por su persona y apostolado, así como la aportación a la colecta habitual (Óbolo de San Pedro), que será destinada a ayudar al Santo Padre en el mantenimiento de su servicio a todas las Iglesias.



Dado en Murcia, a catorce de mayo de dos mil dieciocho.


+ 
* JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rvdma.


TOMÁS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCILLER-SECRETARIO GENERAL

SOLEMNIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 444 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Entre las fiestas de los Santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente las de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos para la Iglesia española y de un modo particular para nuestra Iglesia Diocesana la Solemnidad del Apóstol Santiago, primer testigo del Evangelio en nuestra tierra, que según la tradición, hizo su entrada a España por la ciudad de Cartagena.

Teniendo en cuenta que este año dicha Solemnidad cae en miércoles, jornada laborable en nuestra Comunidad Autónoma y con el fin de darle la importancia que la fiesta merece

DISPONEMOS

- 1. Mantener en nuestra Diócesis de Cartagena el día de Santiago, 25 de julio, como fiesta de precepto**, con la obligación de participar en la Santa Misa.
2. Dispensar del obligado descanso laboral a los fieles que se vean precisados a desarrollar su trabajo habitual ese día.
3. Pedir a los párrocos y otros rectores de Iglesia que ordenen los horarios de los servicios religiosos de modo que los fieles encuentren la mayor facilidad para participar de la Santa Misa.
4. Pedir igualmente a los párrocos y otros rectores de iglesias que, con la debida antelación, comuniquen a los fieles el contenido de este Decreto y los horarios de las Misas.



Dado en Murcia, a catorce de mayo de dos mil dieciocho.



José Manuel Lorca Planes
✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rdma.
TOMÁS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCILLER-SECRETARIO GENERAL

ABRIL 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 domingo	<i>Domingo de Resurrección</i>	
2 lunes de Pascua	Ofrenda floral a la Stma. Virgen de la Fuensanta.	Pza. Belluga
3 martes	Preside la Eucaristía y la procesión con la Stma. Virgen de la Fuensanta, en el día del Bando de la Huerta.	Murcia
4 miércoles	Asiste a la rueda de presa de la Campaña X Solidaria, del Tercer Sector.	Palacio Aguirre. Cartagena
8 domingo Divina Misericordia	Preside la Eucaristía y administra los sacramentos de la iniciación a adultos.	Santa Iglesia Catedral
9 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
10 martes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía con motivo del XXV aniv. de la Hospitalidad de Lourdes en Águilas.	Obispado S. José. Águilas
11 miércoles	Reunión del Consejo episcopal. Preside la liturgia del Akathistos.	Obispado S. I. Catedral
12 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
13 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Obispado S. Mateo. Lorca
14 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	C.Penitenciario de Sang. la Verde
15 domingo	Preside la Eucaristía en honor a la Stma. Virgen de la Fuensanta. Preside la Eucaristía y el rito de Admisión de Candidatos a las Sagradas Órdenes.	Santa Iglesia Catedral S. Benito. Murcia
16 lunes	Asiste a la rueda de presa de la Campaña X Solidaria, del Tercer Sector. Recepción de visitas.	Centro Cultural Las Claras Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
17 martes	Preside la Eucaristía de la romería de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que vuelve a su Santuario.	Santa Iglesia Catedral
Del 17 al 20	Asiste a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.	Madrid
21 sábado	Preside la Eucaristía y da posesión a la nueva abadesa del Monasterio de MM. Benedictinas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta Algezares
22 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la Esperanzada.	Sant. de Ntra. Sra. de la Esperanza. Calasparra
23 lunes	RECEPCIÓN DE VISITAS	Obispado
24 martes	Recepción de visitas. Preside la reunión de formación permanente del clero, impartida por Tote Barrera, de los grupos Alpha. Preside la Eucaristía con Comuni3n y Liberación.	Obispado CETEP Capilla de Obispado
25 miércoles	Reunión del Consejo episcopal.	Obispado
26 jueves	Recepción de visitas. Asiste al I aniversario de la Escuela de Hostelería Eh!. Preside la Eucaristía y consagra el nuevo altar.	Obispado Eh!. Cáritas S. Pedro. Murcia
27 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
28 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la restauración del Santuario. Asiste al nombramiento de Hijo Predilecto de Jumilla del periodista García Martínez.	V. de las Huertas. Lorca Jumilla
29 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Estrecho de S. Ginés
30 lunes	Recepción de visitas.	Obispado

MAYO 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 martes	Preside la Eucaristía con motivo del 50º aniv. de la parroquia.	S. José Obrero. Cieza
2 miércoles	Reunión del Consejo episcopal.	Obispado
3 jueves	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de la Cruz. Recepción de visitas.	El Salvador. Caravaca de la Cruz Obispado
4 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Obispado El Carmen. Murcia
5 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la Festividad de Sta. Maria, Reina de los Corazones, La Señora.	Seminario Mayor San Fulgencio
6 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Barqueros
7 lunes	Recepción de visitas. Bendice las reformadas instalaciones de COPE.	Obispado Murcia
8 martes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía con motivo del 50º aniv. de la parroquia.	Obispado Los Mateos. Cartagena
9 miércoles	Reunión del Consejo episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
10 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
11 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía con motivo de la Misión Popular Mariana. Asiste a "los viernes de S. Diego".	Obispado S. Antº Mª Claret. Cartagena S. Diego. Cartagena
12 sábado	Asiste a la entrega de distinciones del Ayto. de Murcia Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Murcia Archivel
14 lunes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y comparte el almuerzo con los sacerdotes, son motivo de la festividad de S. Juan de Ávila.	Obispado S. Juan de Ávila. Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
15 martes	Recepción de visitas.	Obispado.
16 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado.
17 jueves	Recepción de visitas.	Obispado.
18 viernes	Preside el encuentro de Formación Permanente del Clero, impartida por el P. Germán Arana, s.j.	CETEP
19 sábado	Preside la Vigilia de Pentecostés, junto a la ACG.	Santa Iglesia Catedral.
21 lunes	Recepción de visitas.	Obispado.
22 martes	Recepción de visitas.	Obispado.
23 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado.
24 jueves	Recepción de visitas.	Obispado.
25 viernes	Reunión del Colegio de Arciprestes. Asiste a la representación de Jesucristo Superstar, por los alumnos del colegio.	Villa Pilar Colegio Buen Pastor. Murcia
26 sábado	Recepción de visitas.	Obispado
27 domingo	Celebra la Eucaristía de acción de gracias por el 50º aniv. de Movimiento Familiar Cristiano de Cartagena.	Santa Florentina. Cartagena
28 lunes	Reunión de los obispos de la Provincia Eclesiástica.	Guadix
29 martes	Reunión del Consejo Presbiteral. RECEPCIÓN DE VISITAS.	Guadalupe Obispado
30 miércoles	Asiste a rueda de prensa sobre la campaña de matriculación de Religión. Reunión del Consejo episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
31 jueves	Recepción de visitas.	Obispado

JUNIO 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 viernes	Asiste a rueda de prensa sobre el Balance de Cáritas Diocesana. Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Escuela Hostelería Obispado Col. S. Miguel. Cartagena
2 sábado	Preside la Asamblea diocesana de Cáritas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Serv. Generales de Cáritas. Murcia UCAM
3 domingo	Preside las Eucaristías y procesiones del Corpus Christi.	Murcia y Cartagena
4 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
5 martes		
6 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
7 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
8 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y los votos temporales de dos religiosas.	Obispado Her. Salesianas de Alcantarilla
9 sábado	Asiste al acto institucional con motivo del día de la Región, donde la Hospitalidad de Lourdes recibe la Medalla de Oro por su 50º Aniv.	Alcantarilla
10 domingo	Preside la Eucaristía.	Librilla
11 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
12 martes	Recepción de visitas. Reunión del Consejo episcopal.	Obispado
13 miércoles	Asiste a los actos de la festividad de S. Antonio.	UCAM
14 jueves	Recepción de visitas. Asiste a la inauguración de la exposición sobre Emiliano Rojo.	Obispado. Museo Azul de Sem. Santa. Lorca
15 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
16 sábado	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía de fin de Curso.	Obispado Sem. Menor. Santomera

Fecha	Actividad	Lugar
17 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	La Copa. Bullas
18 lunes	Recepción de visitas. Preside el Claustro fin de curso. Preside la Eucaristía de fin de curso del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.	Obispado CETEP S. Pedro. Murcia
19 martes	Recepción de visitas.	Obispado
20 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado.
21 jueves	Preside las exequias del sacerdote Antonio Guillamón Losa. Visita a las Madres Franciscanas Concepcionistas. Preside la Eucaristía y el homenaje al que fuera párroco, D. Luis Martínez Mármol. El Ayto. concede una calle en su memoria.	S. Francisco Javier. Murcia Villa Pilar Ntra. Sra. Asunción. Alcantarilla
22 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Obispado Ntra. Sra. la Paz. Murcia
23 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento del Orden Sacerdotal en el grado de Presbítero al diácono Mauricio Chávez.	San Lorenzo. Murcia
24 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de S. Juan Bautista. Sacramento del Orden Sacerdotal en el grado de diáconos a Héctor Madrona y José Solano.	Alquerías Cabezo de Torres
25 al 28	Se celebran en Murcia las Jornadas anuales sobre Patrimonio en la Iglesia, de la Conferencia Episcopal Española.	
25 lunes	Recepción de visitas. Preside Eucaristía de las Jornadas de Patrimonio.	Obispado S. I. Catedral
26 martes	Preside las exequias del sacerdote Juan Fernández López. Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de S. Josemaría Escrivá.	S. Pio X. Murcia S. I. Catedral
27 miércoles	Reunión del Consejo episcopal.	Obispado
28 jueves	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía fin de curso.	Obispado Seminario Mayor S. Fulgencio
29 al 3 julio	Preside la L Peregrinación de la Hospitalidad de Lourdes.	

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

- **Admisión a las Sagradas Órdenes.**

El día **15 de abril de 2018**, en la Iglesia Parroquial de San Benito, de la ciudad de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió la **Admisión a las Sagradas Órdenes**, a:

- o Seminaristas del ***Seminario Mayor de San Fulgencio***:

- D. José Fulgencio Aguilar Tarraga
- D. Salvador Alemán Ruiz
- D. Daniel Aparicio Martínez
- D. Ángel Antonio Aragón Martínez
- D. Joaquín Conesa Zamora
- D. Pablo García Félix
- D. Álvaro Manuel Garre Garre
- D. Héctor Madrona López Sánchez
- D. Jesús José Márquez Piñero
- D. Francisco José Martínez García
- D. Javier Mateos Mulero
- D. Rafael Ondo Nguere Angono
- D. Juan Pablo Palao García
- D. Jaime Palao Rubio
- D. Antonio Sánchez Franco
- D. Antonio Sánchez Roca

- o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero ***“Redemptoris Mater”***:

- D. Pedro Fernández López

- D. David Flor de Lis González
- D. Emmanuele Iotti
- D. Pablo Martínez García
- D. Francisco Armando Mercedes Pichardo

• **Admisión al Sagrado Orden del Presbiterado.**

El día **23 de junio de 2018**, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a:

o Diácono del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero
"Redemptoris Mater":

- **D. Mauricio Chávez Miranda**

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

AD MULTOS ANNOS

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTO DE PRESBITEROS

10 de mayo de 2018:

1- Ilmo. Mons. D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos

Presbítero de esta Diócesis y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, **para el Oficio de DOCTORAL de la misma.**

B) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

4 de abril de 2018:

- **COF-0092** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Lázaro Soto Muñoz**, como Presidente del ***Muy Ilustre Cabildo de Nuestra Señora la Virgen de la Amargura***, Paso Blanco, de Lorca, a todos los efectos, con período de vigencia hasta el día 29 de junio de 2020. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

9 de abril de 2018:

- **COF-0314** Prórroga del nombramiento de **D. Damián Sánchez Martínez**, como Presidente en funciones de la ***Hermandad del Beso de Judas y Jesús Traspasado, Ad nutum Episcopi***, hasta finalizar el proceso de elección de nuevo Presidente, que deberá llevarse a cabo en plazo máximo de seis meses.

- **COF-0608**

- o Aprobación de los estatutos por los que se regirá la **Cofradía de la Virgen del Rosell y los Cuatro Santos**, de Cartagena.
- o Se erige dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (c.313).

10 de abril de 2018:

- **COF-0608** Confirmación y nombramiento de **D. Manuel Salmerón Martínez**, como Hermano Mayor/Presidente de la **Cofradía de la Virgen del Rosell y los Cuatro Santos de Cartagena**, a todos los efectos, con período de vigencia hasta el día 5 de marzo de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

23 de abril de 2018:

- **COF-0609**

- o Aprobación de los estatutos por los que se regirá la **Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y Ánimas**, de Cabezo de Torres.
- o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

24 de abril de 2018:

- **COF-0418** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Juan Antonio García Juárez**, como Presidente de la **Hermandad de los Santos Mártires Abdón y Senén**, de Calasparra, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 7 de abril de 2022.

- **COF-0609** Confirmación y nombramiento de **D. Antonio Munuera Alemán**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y Ánimas**, a todos los efectos, con período de vigencia hasta el día 16 de junio de 2018. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

25 de abril de 2018:

- **COF-0154** Confirmación y nombramiento de **D^a. Isabel Gómez Prieto**, como Presidenta de la **Hermandad de Cristo Resucitado**, de Archena, a todos los efectos, con período de vigencia hasta el día 14 de abril de 2018. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

4 de mayo de 2018:

- **COF-0009** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Santiago Rodríguez Jiménez**, como Presidente de la **Antigua, Ilustre y Venerable Archicofradía de la Sangre de Cristo y la Vera Cruz**, de Calasparra, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 21 de abril de 2022.
- **COF-0319** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Roberto Cánovas Andreo**, como Presidente de la **Hermandad de Jesús en el Calvario y Santa Cena**, de Totana, con vigencia de nombramiento hasta el día 18 de noviembre de 2021.

7 de mayo de 2018:

- **CÁRITAS PARROQUIAL de San Francisco Javier de Murcia** Se prorroga y nombra al **Rvdo. D. Jorge Rodríguez García**, como Director de Cáritas Parroquial de San Francisco Javier, de Murcia, por un período de TRES AÑOS, desde el día de la fecha, a todos los efectos, reconociéndole todas las facultades previstas por la normativa particular y universal de aplicación, en especial en relación a la gestión y dirección de la Residencia de Personas Mayores “*El Amparo*”, de Santo Ángel, en Murcia, propiedad de dicha Institución.

8 de mayo de 2018:

- COF-0065

- o Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía de Nuestra Señora del Rosario**, de Bullas.
- o Erección Canónica de dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha cofradía.
- o Confirmación y nombramiento de **D. José Antonio Martínez Puerta**, como Presidente de la cofradía, a todos los efectos, con período de vigencia hasta el día 5 de abril de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

10 de mayo de 2018:

- COF-0264

- o Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén**, de Molina de Segura.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica pública de dicha Asociación, en virtud del Decreto de erección canónica y del Derecho universal (canon 313).

14 de mayo de 2018:

- COF-0185

- o Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la **Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción**, de Yecla.
- o Confirmación de Erección Canónica de dicha Entidad como Asociación Pública de Fieles.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, a todos los efectos, en virtud del presente Decreto y del Derecho (canon 313)

15 de mayo de 2018:

- **COF-0168** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Patricio Martínez Martínez**, como Presidente de la ***Cofradía de Nuestro Señor de la Columna, el Descendimiento y Santísima Virgen de las Angustias***, de Alcantarilla, con vigencia hasta el 15 de mayo de 2022.

21 de mayo de 2018:

- **PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANÓNICA “CARLOS SORIANO”** de Molina de Segura:

Siendo necesario proveer de un nuevo Presidente al Patronato de la Fundación Canónica “Carlos Soriano”, de Molina de Segura, por cese de quien lo era hasta ahora, el Rvdo. D. Fernando Valera Sánchez, por el presente, y de acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos por los que se rige la mencionada Fundación Canónica, nombramos al Rvdo. D. José León León, actual Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. De la Asunción, de Molina de Segura y Vicario Episcopal para la Evangelización, como Presidente de dicho Patronato. Ficha confirmación, se efectúa por el tiempo que establece el art. 11, en su punto 1, de los Estatutos.

Así mismo, se confirman como miembros de ese mismo Patronato, a los siguiente señores:

- **Vicepresidente:** Rvdo. **D. Antonio Martínez Riguelme**
- **Secretario-Tesorero:** **D. Antonio Espallardo Jorquera**
- **Vocal:** **Sor María Ángela Pachón Crespo**
- **Vocal:** **D. Juan Vicente Cantero**
- **Vocal:** **José López García**

Los anteriores nombramientos son por tres años, según lo establecido por el artículo 11 en sus puntos 2 y 3 de los Estatutos.

24 de mayo de 2018:

- **COF-0080** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. José Rabal Quiñonero**, como Presidente de la **Real e Ilustre Cofradía de San Juan Evangelista, Santa Mujer Verónica y Cristo del Consuelo**, de Águilas, con vigencia de nombramiento hasta el día 28 de abril de 2022.
- **COF-0200** Nombramiento de **D^a. María del Rosario Zamora Bernal**, como Vice-Hermana Mayor/Presidenta/leal representante de la **Venerable Congregación del Santísimo Sacramento**, de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 19 de abril de 2021.
- **COF-0264** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Ruiz García**, como Presidente de la **Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén**, de Molina de Segura, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 3 de noviembre de 2020. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0487** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Juan Antonio Gómez Pérez**, como Presidente de la **Cofradía Apóstol Santiago y Ánimas Benditas**, de Águilas, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 24 de marzo de 2022.

25 de mayo de 2018:

- **COF-0015** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Francisco Gómez López**, como Presidente de la **Cofradía de la Santísima Cruz de los Espejos**, de Archena, con vigencia de nombramiento hasta el día 12 de mayo de 2022.
- **COF-0272**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la **Hermandad de la Curia (Paso Negro)**, de Lorca.

- o Erección Canónica de dicha Hermandad, como Asociación Pública de Fieles.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho universal (canon 313).
- **COF-0363** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Silvestre Hernández**, como Presidente de la **Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón**, de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 12 de marzo de 2020. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

28 de mayo de 2018:

- **PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA DE “SAN DIEGO DE RICOTE”:**
 - I. Que tras el nombramiento como Vicario Episcopal de la zona de Cieza-Yecla del **Rvdo. José Antonio García López**, mediante Decreto de 26 de junio de 2015, dictado por el Excmo. Y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena José Manuel Lorca Planes.
 - II. Que en conformidad a los artículos 10 y 12 de los Estatutos de esta persona jurídica eclesiástica, Fundación San Diego de Ricote, Se confirma como miembro nato y Presidente de esta Fundación a **Rvdo. José Antonio García López** Vicario Episcopal de la zona de Cieza-Yecla.
 - III. Se faculta de modo especial al Presidente del Patronato **Rvdo. José Antonio García López** para comparecer ante Notario y obtener la elevación a público de las disposiciones precedentes y especialmente para otorgar los documentos complementarios y subsanatorios precisos para alcanzar plena eficacia civil de lo acordado.

30 de mayo de 2018:

- COF-0071

- o Aceptación de renuncia de **D. Antonio Sevilla Recio**, como Presidente de la **Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago**, de Cartagena, con efecto desde el día 16 del presente mes.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Joaquín Segado Martínez**, como Presidente de la **Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago**, de Cartagena, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 16 de mayo de 2021. Se le insta a fin de que disponga lo necesario para dar cumplimiento a nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, a los fines previstos en el mismo.

31 de mayo de 2018:

- COF-0487

- o Confirmación de la vigente denominación, a efectos jurídicos y administrativos, de la **Cofradía Apóstol Santiago y Ánimas Benditas**.
- o Sin perjuicio de lo dispuesto en lo anterior, se autoriza a dicha Entidad el uso, a efectos únicamente litúrgicos y protocolarios, de la denominación: **"Cofradía Apóstol Santiago, Ánimas Benditas y María Santísima de la Amargura"**.

1 de junio de 2018:

- **PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA DE "SAN DIEGO DE RICOTE"**

DECRETO DE NOMBRAMIENTO Y COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 10 en relación con los artículos 11 y 16, punto 4 de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma de "San Diego de Ricote", por el presente y en su conformidad designo como miembros del Patronato:

- I. Con carácter nato, debido a sus oficios, se confirma a:
- Rvdo. Sr. D. José Antonio García López, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Cieza-Yecla.
 - Rvdo. Sr. D. Antonio Guillén Campillo, cura párroco de San Sebastián de Ricote.
- II. Como miembros con carácter electo designo para un período de 5 años desde la fecha de este decreto a:
- D^a María de las Mercedes Cánovas Gómez.
 - D. Federico José Saorín González.
- III. En conformidad al artículo 11 de los Estatutos, designo como:
- *Presidente*: **Rvdo. Sr. D. José Antonio García López**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Cieza-Yecla.
 - *Vicepresidente-Secretario*: **Rvdo. Sr. D. Antonio Guillén Campillo**, cura párroco de la Parroquia de Sebastián de Ricote.
 - *Tesorera-Contadora*: **D^a María de las Mercedes Cánovas Gómez**.
 - *Vocal*: **D. Federico José Saorín González**.
- IV. Se faculta de modo especial al Presidente del Patronato el Rvdo. Sr. D. José Antonio García López, para comparecer ante Notario y obtener la elevación a público de las disposiciones precedentes y especialmente para otorgar los documentos complementarios y subsanatorios precisos para alcanzar plena eficacia civil de lo acordado.

DECRETO DE NOMBRAMIENTO Y COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

Que, dado que la Comunidad de las Religiosas Hijas del Cenáculo han abandonado la Villa de Ricote por circunstancias propias de la misma Comunidad, y en su atención y conforme al acuerdo adoptado por el Patronato de esta Fundación, en fecha 30 de mayo de 2018 al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.4 de los Estatutos de la Fundación San Diego de Ricote, y conforme a las atribuciones que me concede el artículo 16 en su punto 7 de precitados estatutos, por medio del presente:

- I. Apruebo la modificación del artículo 10 de los Estatutos de la Fundación San Diego de Ricote, con la siguiente redacción:

Artículo 10: El Patronato está compuesto por cuatro miembros, formándolo las personas que ostenten los siguientes cargos: Ilustrísimo Señor Vicario de la Zona de Cieza-Yecla que lo presidirá, Párroco de la parroquia de San Sebastián de Ricote y dos seglares católicos, vecinos de Ricote, serán nombrados por el Señor Obispo oídos los dos miembros natos del Patronato. El plazo durante el que formarán parte del Patronato será de cinco años prorrogables a contar del Decreto por el que nombren.

- II. Se faculta de modo especial al Presidente del Patronato Don José Antonio García López para comparecer ante Notario y obtener la elevación a público de las disposiciones precedentes y especialmente para otorgar los documentos complementarios y subsanatorios precisos para alcanzar plena eficacia civil de lo acordado.

- **ASO-062** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Ignacio Martínez Urtubi**, como Presidente de la **Asociación Scouts Católicos de Murcia (MSC)**, a todos los efectos, hasta el día 18 de octubre de 2020. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0431** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Francisco Hernández Carrillo**, como Hermano Mayor/Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y Misericordia**, de Alcantarilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de enero de 2022.

5 de junio de 2018:

- **COF-0304** Confirmación de reelección y nombramiento de **D^a. María del Pilar Guardiola Abellán**, como Presidenta de la **Cofradía de la Santísima Virgen del Primer Dolor, Unción de Betania y Virgen Gloriosa**, de Jumilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 23 de febrero de 2022.

7 de junio de 2018:

- **COF-0454** Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la ***Cofradía del Santísimo Cristo de Medinaceli***, de la Hoya, en el término de Lorca.
- **COF-0546** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. María del Carmen Miñarro Martínez**, como Hermana Mayor/Presidenta de la ***Hermandad de Nuestra Señora del Rocío***, de Lorca, con vigencia de nombramiento hasta el día 8 de abril de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0610**
 - o Aprobación de los Estatutos, por los que se regirá la ***Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores***, de Los Dolores (Catagena).
 - o En su virtud, se erige a dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles.
 - o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313)

8 de junio de 2018:

- **PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA DE “Reverendo MATÍAS EGEA”**

DECRETO DE DESIGNACIÓN DE CARGOS ELECTIVOS DEL PATRONATO

En conformidad a los estatutos de la Fundación Pía Autónoma “Reverendo MATÍAS EGEA” erigida por mí, y en conformidad a sus Estatutos, artículo 8.6, a propuesta de su Presidente, D. José Abellán Ibáñez, nombro a los siguientes miembros del Patronato para el ejercicio de los cargos del mismo con sus respectivas funciones:

- *Vicepresidente:* **D. Juan Molina Amorós**
- *Tesorera:* **Dª Trinidad Rosique Castejón**
- *Secretaria:* **Dª Yolanda Nieto Pérez**
- Actuando el resto de miembros del Patronato como *Vocales*.

Todos los cargos son por un período de cuatro años desde este nombramiento.

DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA-GERENTE DEL PATRONATO

En conformidad a los estatutos artículo 16.1, de la Fundación Pía Autónoma “Reverendo MATÍAS EGEA” erigida por mí, por el presente y en su conformidad, a propuesta del patronato legalmente constituido en virtud de su acuerdo adoptado en el mismo, conforme a las manifestaciones expresadas mediante instancia presentada por Rvdo. Don José Abellán Ibáñez, presidente de la Fundación, en fecha 8 de mayo de 2018.

Nombro a **Dª Florentina García Andreo, Directora-Gerente** de la Fundación Reverendo Matías Egea.

- **COF-0454** Confirmación de elección y nombramiento de **Dª. María José Pérez Rojo**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de Medinaceli**, de La Hoya, con vigencia de nombramiento hasta el día 10 de junio de 2020. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0610** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Salvador Vázquez García**, como Hermano Mayor/Presidente de la **Hermanidad de Nuestra Señora de los Dolores**, de Los Dolores (Cartagena), con vigencia de nombramiento hasta el día 15 de febrero de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

12 de junio de 2018:

- COF-0611

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Hermandad del Cristo de la Salud**, de Los Dolores (Cartagena).
- o Erección de dicha Hermandad, como Asociación Pública de Fieles.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de la Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

13 de junio de 2018:

- COF-0611 Confirmación de elección y nombramiento de **D. Ángel Valverde Caballero**, como Hermano Mayor/Presidente de la **Hermandad del Cristo de la Salud**, de Los Dolores (Cartagena), con vigencia de nombramiento hasta el día 21 de abril de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

14 de junio de 2018:

- COF-0309 Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Javier González Montoya**, como Presidente de la **Cofradía de la Samaritana y Cristo Humillado**, de Jumilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 25 de mayo de 2022.

15 de junio de 2018:

- COF-0192 Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Cutillas Soriano**, como Presidente de la **Hermandad Beso de Judas**, de Jumilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 27 de mayo de 2022.

- **COF-0504** Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de la Vera Cruz y Santo Sepulcro***, de Jumilla.

20 de junio de 2018:

- **COF-0022** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan Pacheco Hernández**, como Presidente de la ***Cofradía de la Penitencia de Nuestro Padre Jesús (Medinaceli) y Nuestra Señora de la Esperanza (Macarena)***, de Alcantarilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 23 de junio de 2022.
- **COF-0107** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. José Isidro Salas Sánchez**, como Teniente-Comendador de la ***Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud***, de Murcia, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 26 de junio de 2022.

21 de junio de 2018:

- **ASO-067**
 - o Aprobación de la modificación de los números 9, 10, 101, 208 y 229 de LAS CONSTITUCIONES de las ***Guadalupanas Eucarísticas del Padre Celestial***, Asociación Pública de Fieles en vistas a llegar a ser Instituto Religioso de Vida Consagrada, de esta Diócesis de Cartagena, de los cuales se suprime la referencia al Obispo y a la Diócesis de Cartagena en España.
 - o En su virtud, se traslada la jurisdicción ordinaria de dicha Entidad, prevista en los números 9, 10, 101, 208 y 229 de dichas Constituciones, al Obispo diocesano de Nuevo Laredo (México).
 - o En consecuencia, se suprime en la Diócesis de Cartagena, la Asociación Pública de Fieles con vistas a llegar a ser Instituto de Vida Consagrada denominada: "Guadalupanas Eucarísticas del Padre Celestial".

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El presente Decreto entrará en vigor con la emisión, en su caso, de oportuno Decreto de Aprobación de constituciones y Confirmación de Erección Canónica de las "Guadalupanas Eucarísticas del Padre Celestial" por el Obispo diocesano de Nuevo Laredo.

DISPOSICIÓN FINAL

Notifíquese el presente Decreto a la representación legal de las "Guadalupanas Eucarísticas del Padre Celestial"; dése traslado del mismo, junto con copia autenticada de las Constituciones aquí modificadas, a Su Excelencia Reverendísima, Mons. D. Enrique Sánchez Martínez, Obispo diocesano de Nuevo Laredo, Taumalipas, México, y publíquese, cuando entrare en vigor, en el Boletín Oficial de la Diócesis.

22 de junio de 2018:

- **COF-0096** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Alberto Secada Gutiérrez**, como Presidente de la **Archicofradía del Santísimo Cristo de la Sangre, Paso Encarnado**, de Lorca, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 24 de mayo de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-023**
 - o Aceptación de renuncia de **D. Francisco José Miras Cánovas**, como miembro del **Patronato de la Fundación de la Santa de Totana**, con efecto desde el día de la fecha.
 - o Nombramiento de **D. Alfonso Espejo Rodríguez**, como miembro de dicho Patronato, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 24 de julio de 2021.

25 de junio de 2018:

- **COF-0132** Confirmación de la reelección y nombramiento de **D. José Antonio Díaz Ruiz**, como Presidente de la **Cofradía del Descendimiento de Cristo y Beso de Judas**, de Cieza, con vigencia de nombramiento hasta el día 24 de mayo de 2022.
- **COF-0183** Confirmación de la reelección y nombramiento de **D. Miguel Ángel Redondo López**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y de la Soledad (Paso Negro)**, de Alhama de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 31 de mayo de 2021.

28 de junio de 2018:

- **COF-0016** Confirmación de la reelección y nombramiento de **D. Alfonso García Gómez**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santo Sepulcro**, de Archena, con vigencia de nombramiento hasta el día 18 de febrero de 2022.
- **COF-0037** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Belén Martínez López**, como Presidenta de la **Cofradía de San Juan Evangelista**, de Alhama de Murcia, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 17 de junio de 2021. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0087** Confirmación de la elección y nombramiento de **D^a. María del Carmen López Navarro**, como Hermana Mayor de la **Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca**, con vigencia hasta el día 24 de junio de 2020.
- **COF-0100** Confirmación de la reelección y nombramiento de **D. José Ramón Guerrero Bernabé**, como Presidente de la **Hermandad de Esclavos de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de la Esperanza**, con vigencia hasta el día 25 de junio de 2022.

- **COF-0127** Confirmación de la reelección y nombramiento de **D. Pascual Bermúdez Gómez**, como Presidente de la **Cofradía de la Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli**, de Cieza, con vigencia de nombramiento hasta el día 14 de diciembre de 2021.

- **COF-0342**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Cofradía de San Juan Bautista**, de Campos del Río.
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Garrido Salas**, como Presidente de la Cofradía de San Juan Bautista, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 3 de marzo de 2020. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0612**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Cofradía del Santísimo Cristo de los Pescadores**, de Cabo de Palos.
 - o Erección de dicha Cofradía, como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

DOMINGO DE RESURRECCIÓN
SANTA MISA DEL DÍA



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro
Domingo de Pascua, 1 de abril de 2018

Después de la escucha de la Palabra de Dios, de este paso del Evangelio, me nace decir tres cosas.

Primero: el *anuncio*. Ahí hay un anuncio: el Señor ha resucitado. Este anuncio que desde los primeros tiempos de los cristianos iba de boca en boca; era el saludo: el Señor ha resucitado. Y las mujeres, que fueron a ungir el cuerpo del Señor, se encontraron frente a una sorpresa. La sorpresa... Los anuncios de Dios son siempre sorpresas, porque nuestro Dios es el Dios de las sorpresas. Y así desde el inicio de la historia de la salvación, desde nuestro padre Abraham, Dios te sorprende: «Pero ve, ve, deja, vete de tu tierra». Y siempre hay una sorpresa detrás de la otra. Dios no sabe hacer un anuncio sin sorprendernos. Y la sorpresa es lo que

te conmueve el corazón, lo que te toca precisamente allí, donde tú no lo esperas. Para decirlo un poco con un lenguaje de los jóvenes: la sorpresa es un golpe bajo; tú no te lo esperas. Y Él va y te conmueve.

Primero: el anuncio hecho sorpresa.

Segundo: la *prisa*. Las mujeres corren, van deprisa a decir: «¡Pero hemos encontrado esto!».

Las sorpresas de Dios nos ponen en camino, inmediatamente, sin esperar. Y así corren para ver. Y Pedro y Juan corren. Los pastores la noche de Navidad corren: «Vamos a Belén a ver lo que nos han dicho los ángeles». Y la Samaritana, corre para decir a su gente: «Esta es una novedad: he encontrado a un hombre que me ha dicho todo lo que he hecho». Y la gente sabía las cosas que ella había hecho. Y aquella gente, corre, deja lo que está haciendo, también la ama de casa deja las patatas en la cazuela —las encontrará quemadas— pero lo importante es ir, correr, para ver esa sorpresa, ese anuncio. También hoy sucede.

En nuestros barrios, en los pueblos cuando sucede algo extraordinario, la gente corre a ver. Ir deprisa. Andrés no perdió tiempo y fue deprisa donde Pedro a decirle: «Hemos encontrado al Mesías».

Las sorpresas, las buenas noticias, se dan siempre así: deprisa. En el Evangelio hay uno que se toma un poco de tiempo; no quiere arriesgar.

Pero el Señor es bueno, lo espera con amor, es Tomás. «Yo creeré cuando vea las llagas», dice. También el Señor tiene paciencia para aquellos que no van tan deprisa.

El anuncio-sorpresa, la respuesta deprisa y lo tercero que yo quisiera decir hoy es una pregunta:

«¿Y yo qué? ¿Tengo el corazón abierto a las sorpresas de Dios? ¿Soy capaz de ir deprisa, o siempre con esa cantilena, “veré mañana, mañana”? ¿Qué me dice a mí la sorpresa?».

Juan y Pedro fueron deprisa al sepulcro. De Juan el Evangelio nos dice: «Creed». También Pedro: «Creed», pero a su modo, con la fe un poco mezclada con el remordimiento de haber negado al Señor. El anuncio causó sorpresa, la carrera/ir deprisa y la pregunta: ¿Y yo hoy en esta Pascua de 2018 qué hago? ¿Tú, qué haces?

Franciscus

SANTA MISA DE LA DIVINA MISERICORDIA



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro

II Domingo de Pascua, 8 de abril de 2018

En el Evangelio de hoy aparece varias veces el verbo ver: «Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor» (Jn 20,20); luego, dijeron a Tomás: «Hemos visto al Señor» (v. 25). Pero el Evangelio no describe al Resucitado ni cómo lo vieron; solo hace notar un detalle: «Les enseñó las manos y el costado» (v. 20). Es como si quisiera decirnos que los discípulos reconocieron a Jesús de ese modo: a través de sus llagas. Lo mismo sucedió a Tomás; también él quería ver «en sus manos la señal de los clavos» (v. 25) y después de *haber visto* creyó (v. 27).

A pesar de su incredulidad, debemos agradecer a Tomás que no se conformara con escuchar a los demás decir que Jesús estaba vivo, ni tampoco con verlo en carne y hueso, sino que quiso *ver en profundidad*, tocar sus heridas, los signos de su amor. El Evangelio llama a Tomás «Dídimo» (v. 24), es decir, *mellizo*, y en su actitud es verdaderamente nuestro hermano mellizo. Porque tampoco para nosotros es suficiente

saber que Dios existe; no nos llena la vida un Dios resucitado pero lejano; no nos atrae un Dios distante, por más que sea justo y santo. No, tenemos también la necesidad de “ver a Dios”, de palpar que él resucitó, resucitó por nosotros.

¿Cómo podemos verlo? Como los discípulos, a través de sus llagas. Al mirarlas, ellos comprendieron que su amor no era una farsa y que los perdonaba, a pesar de que estuviera entre ellos quien lo renegó y quien lo abandonó. Entrar en sus llagas es contemplar el amor inmenso que brota de su corazón. Este es el camino. Es entender que su corazón palpita por mí, por ti, por cada uno de nosotros. Queridos hermanos y hermanas: Podemos considerarnos y llamarnos cristianos, y hablar de los grandes valores de la fe, pero, como los discípulos, necesitamos ver a Jesús *tocando su amor*. Solo así vamos al corazón de la fe y encontramos, como los discípulos, una paz y una alegría (cf. vv. 19-20) que son más sólidas que cualquier duda.

Tomás, después de haber visto las llagas del Señor, exclamó: «¡Señor mío y Dios mío!» (v. 28). Quisiera llamar la atención sobre este adjetivo que Tomás repite: *mío*. Es un adjetivo posesivo y, si reflexionamos, podría parecer fuera de lugar atribuirlo a Dios: ¿Cómo puede Dios ser mío? ¿Cómo puedo hacer mío al Omnipotente? En realidad, diciendo *mío* no profanamos a Dios, sino que honramos su misericordia, porque él es el que ha querido “hacerse nuestro”. Y como en una historia de amor, le decimos: “Te hiciste hombre *por mí*, moriste y resucitaste *por mí*, y entonces no eres solo Dios; eres *mi Dios*, eres *mi vida*. En ti he encontrado el amor que buscaba y mucho más de lo que jamás hubiera imaginado”.

Dios no se ofende de ser “nuestro”, porque el amor pide intimidad, la misericordia suplica confianza. Cuando Dios comenzó a dar los diez mandamientos ya decía: «Yo soy el Señor, *tu Dios*» (Ex 20,2) y reiteraba: «Yo, el Señor, *tu Dios*, soy un Dios celoso» (v. 5). He aquí la propuesta de Dios, amante celoso que se presenta como *tu Dios*. Y la respuesta brota del corazón conmovido de Tomás: «¡Señor mío y Dios mío!». Entrando hoy en el misterio de Dios a través de las llagas, comprendemos que la misericordia no es una entre otras cualidades suyas, sino el latido mismo de su corazón. Y entonces, como Tomás, no vivimos más como discípulos

inseguros, devotos pero vacilantes, sino que nos convertimos también en verdaderos enamorados del Señor. No tengamos miedo a esta palabra: *enamorados* del Señor.

¿Cómo saborear este amor, cómo tocar hoy con la mano la misericordia de Jesús? Nos lo sugiere el Evangelio, cuando pone en evidencia que la misma noche de Pascua (cf. v. 19), lo primero que hizo Jesús apenas resucitado fue dar el Espíritu para *perdonar los pecados*. Para experimentar el amor hay que pasar por allí: dejarse perdonar. Dejarse perdonar. Me pregunto a mí, y a cada uno de vosotros: ¿Me dejo perdonar? Para experimentar ese amor, se necesita pasar por esto: ¿Me dejo perdonar? “Pero, Padre, ir a confesarse parece difícil...”, porque nos viene la tentación ante Dios de hacer como los discípulos en el Evangelio: atrincherarnos con las puertas cerradas. Ellos lo hacían por miedo y nosotros también tenemos miedo, vergüenza de abrirnos y decir los pecados. Que el Señor nos conceda la gracia de comprender la *vergüenza*, de no considerarla como una puerta cerrada, sino como el primer paso del encuentro. Cuando sentimos vergüenza, debemos estar agradecidos: quiere decir que no aceptamos el mal, y esto es bueno. La vergüenza es una invitación secreta del alma que necesita del Señor para vencer el mal. El drama está cuando no nos avergonzamos ya de nada. No tengamos miedo de sentir vergüenza. Pasemos de la vergüenza al perdón. No tengáis miedo de sentir vergüenza. No tengáis miedo.

Existe, en cambio, una puerta cerrada ante el perdón del Señor, la de la *resignación*. La resignación es siempre una puerta cerrada. La experimentaron los discípulos, que en la Pascua constataban amargamente que todo había vuelto a ser como antes. Estaban todavía allí, en Jerusalén, desalentados; el “capítulo Jesús” parecía terminado y después de tanto tiempo con él nada había cambiado, se resignaron. También nosotros podemos pensar: “Soy cristiano desde hace mucho tiempo y, sin embargo, en mí no cambia nada, cometo siempre los mismos pecados”. Entonces, desalentados, renunciamos a la misericordia. Pero el Señor nos interpela: “¿No crees que mi misericordia es más grande que tu miseria? ¿Eres reincidente en pecar? Sé reincidente en pedir misericordia, y veremos quién gana”. Además —quien conoce el sacramento del perdón lo sabe—, no es cierto que todo sigue como antes. En cada

perdón somos renovados, animados, porque nos sentimos cada vez más amados, más abrazados por el Padre. Y cuando siendo amados caemos, sentimos más dolor que antes. Es un dolor benéfico, que lentamente nos separa del pecado. Descubrimos entonces que la fuerza de la vida es recibir el perdón de Dios y seguir adelante, de perdón en perdón. Así es la vida: de vergüenza en vergüenza, de perdón en perdón. Esta es la vida cristiana.

Además de la vergüenza y la resignación, hay otra puerta cerrada, a veces blindada: *nuestro pecado*, el mismo pecado. Cuando cometo un pecado grande, si yo —con toda honestidad— no quiero perdonarme, ¿por qué debe hacerlo Dios? Esta puerta, sin embargo, está cerrada solo de una parte, la nuestra; que para Dios nunca es infranqueable. A él, como enseña el Evangelio, le gusta entrar precisamente “con las puertas cerradas” —lo hemos escuchado—, cuando todo acceso parece bloqueado. Allí Dios obra maravillas. Él no decide jamás separarse de nosotros, somos nosotros los que le dejamos fuera. Pero cuando nos confesamos acontece lo inaudito: descubrimos que precisamente ese pecado, que nos mantenía alejados del Señor, se convierte en el lugar del encuentro con él. Allí, el Dios herido de amor sale al encuentro de nuestras heridas. Y hace que nuestras llagas miserables sean similares a sus llagas gloriosas. Existe una transformación: mi llaga miserable se parece a sus llagas gloriosas. Porque él es misericordia y obra maravillas en nuestras miserias. Pidamos hoy como Tomás la gracia de reconocer a nuestro Dios, de encontrar en su perdón nuestra alegría, de encontrar en su misericordia nuestra esperanza.

Franciscus

SANTA MISA CON ORDENACIONES SACERDOTALES



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Basilica Vaticana
Domingo, 22 de abril de 2018***

Hermanos queridísimos:

Estos días nuestros hijos han sido llamados al orden del presbiterio. Reflexionemos atentamente a qué ministerio serán elevados en la Iglesia. Como vosotros bien sabéis, el Señor Jesús es el único Sumo Sacerdote del Nuevo Testamento, pero en Él también todo el pueblo santo de Dios fue constituido pueblo sacerdotal. Sin embargo, entre todos sus discípulos, el Señor Jesús quiere elegir a algunos en particular, para que ejerciendo públicamente en la Iglesia en su nombre el oficio sacerdotal a favor de todos los hombres, continuara su misión personal de maestro, sacerdote y pastor.

Como, de hecho, por esto Él había sido enviado por el Padre, así Él envió a su vez en el mundo primero a los apóstoles y después a los obispos y a sus sucesores, a los que finalmente fueron dados como

colaboradores los presbíteros que, a ellos unidos en el ministerio sacerdotal, están llamados al servicio del Pueblo de Dios. Después de una madura reflexión, ahora estamos a punto de elevar a la orden de los presbíteros a estos nuestros hermanos, para que, al servicio de Cristo, Maestro, Sacerdote, Pastor, cooperen para edificar el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia en Pueblo de Dios y Templo santo del Espíritu. Ellos estarán, de hecho, configurados para Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, es decir, serán consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento y a este título, que les une en el sacerdocio a su obispo, serán predicadores del Evangelio, Pastores del Pueblo de Dios y presidirán las acciones de culto, especialmente en la celebración del sacrificio del Señor. En cuanto a vosotros, amados hijos y hermanos, que estáis a punto de ser promovidos al presbiterio, considerad que al ejercer el ministerio de la Sagrada Doctrina, vosotros seréis partícipes de la misión de Cristo, único Maestro. Dispensad a todos la Palabra de Dios que vosotros mismos habéis recibido con alegría. Leed y medita asiduamente la Palabra del Señor para creer lo que habéis leído, para enseñar lo que ha aprendido en la fe, vivir lo que habéis enseñado. Que sea, por lo tanto, nutrición para el pueblo vuestra doctrina, alegría y sustento a los fieles de Cristo el perfume de vuestra vida. Y que con la palabra y el ejemplo podáis edificar la Casa de Dios que es la Iglesia. Vosotros continuaréis la obra santificadora de Cristo.

Mediante vuestro ministerio, el sacrificio espiritual de los fieles se hace perfecto, porque está unido al sacrificio de Cristo, que por vuestras manos, en nombre de toda la Iglesia, se ofrece sin derramamiento de sangre sobre el altar en la celebración de los Santos Misterios. Reconoced, por lo tanto, lo que hacéis. Imitad lo que celebráis porque al participar en el misterio de la muerte y resurrección del Señor, lleváis la muerte de Cristo a sus miembros y camináis con Él en la novedad de la vida.

Con el bautismo agregaréis nuevos fieles al Pueblo de Dios. Con el sacramento de penitencia perdonaréis los pecados en el nombre de Cristo y de la Iglesia. Y aquí me detengo para pedirlos: por favor, no os

canséis de ser misericordiosos. Pensad en vuestros pecados, en vuestras miserias que Jesús perdona. Sed misericordiosos. Con el aceite santo daréis alivio a los enfermos. Celebrando los sagrados ritos y elevando la oración de alabanza y súplica durante las diversas horas del día, os haréis voz del Pueblo de Dios y de toda la humanidad. Conscientes de haber sido elegidos entre los hombres y constituidos en su favor para atender las cosas de Dios, ejercitad en alegría y caridad sincera la obra sacerdotal de Cristo, únicamente intentos de complacer a Dios y no a vosotros mismos o a los hombres, por otros intereses. Solamente el servicio a Dios, para el bien del santo pueblo fiel de Dios. Finalmente, participando en la misión de Cristo, Jefe y Pastor, en comunión filial con vuestro obispo, comprometeos en unir a los fieles en una única familia para conducirlos a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo y tened siempre delante de los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no vino para ser servido, sino para servir y para buscar y salvar lo que estaba perdido.

Franciscus

SANTA MISA DE LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Domingo, 20 de mayo de 2018

En la primera lectura de la liturgia de hoy, la venida del Espíritu Santo en Pentecostés se compara a «un viento que soplaba fuertemente» (*Hch* 2,2). ¿Qué significa esta imagen? El viento impetuoso nos hace pensar en una gran fuerza, pero que acaba en sí misma: es una fuerza que cambia la realidad. El viento trae cambios: corrientes cálidas cuando hace frío, frescas cuando hace calor, lluvia cuando hay sequía... así actúa. También el Espíritu Santo, aunque a nivel totalmente distinto, actúa así: Él es *la fuerza divina que cambia, que cambia el mundo*. La Secuencia nos lo ha recordado: el Espíritu es «descanso de nuestro esfuerzo, gozo que enjuga las lágrimas»; y lo pedimos de esta manera: «Riega la tierra en sequía, sana el corazón enfermo, lava las manchas». Él entra en las situaciones y las transforma, *cambia los corazones y cambia los acontecimientos*.

Cambia los corazones. Jesús dijo a sus Apóstoles: «Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo [...] y seréis mis testigos» (*Hch* 1,8). Y aconteció precisamente así: los discípulos, que al principio estaban llenos de miedo,

atrincherados con las puertas cerradas también después de la resurrección del Maestro, son transformados por el Espíritu y, como anuncia Jesús en el Evangelio de hoy, “dan testimonio de él” (cf. Jn 15,27). De vacilantes pasan a ser valientes y, dejando Jerusalén, van hasta los confines del mundo. Llenos de temor cuando Jesús estaba con ellos; son valientes sin él, porque el Espíritu cambió sus corazones.

El Espíritu libera los corazones cerrados por el miedo. Vence las resistencias. A quien se conforma con medias tintas, le ofrece ímpetus de entrega. Ensancha los corazones estrechos. Anima a servir a quien se apoltrona en la comodidad. Hace caminar al que se cree que ya ha llegado. Hace soñar al que cae en tibieza. He aquí el cambio del corazón. Muchos prometen períodos de cambio, nuevos comienzos, renovaciones portentosas, pero la experiencia enseña que ningún esfuerzo terreno por cambiar las cosas satisface plenamente el corazón del hombre. El cambio del Espíritu es diferente: no revoluciona la vida a nuestro alrededor, pero cambia nuestro corazón; no nos libera de repente de los problemas, pero nos hace libres por *dentro* para afrontarlos; no nos da todo inmediatamente, sino que nos hace caminar con confianza, haciendo que no nos cansemos jamás de la vida. El Espíritu mantiene joven el corazón – esa renovada juventud. La juventud, a pesar de todos los esfuerzos para alargarla, antes o después pasa; el Espíritu, en cambio, es el que previene el único envejecimiento malsano, el interior. ¿Cómo lo hace? Renovando el corazón, transformándolo de pecador en perdonado. Este es el gran cambio: de culpables nos hace justos y, así, todo cambia, porque de esclavos del pecado pasamos a ser libres, de siervos a hijos, de descartados a valiosos, de decepcionados a esperanzados. De este modo, el Espíritu Santo hace que renazca la alegría, que florezca la paz en el corazón.

En este día, aprendemos qué hacer cuando necesitamos un cambio verdadero. ¿Quién de nosotros no lo necesita? Sobre todo cuando estamos hundidos, cuando estamos cansados por el peso de la vida, cuando nuestras debilidades nos oprimen, cuando avanzar es difícil y amar parece imposible. Entonces necesitamos un fuerte “reconstituyente”: es él, la fuerza de Dios. Es él que, como profesamos en el “Credo”, «da la

vida». Qué bien nos vendrá asumir cada día este reconstituyente de vida. Decir, cuando despertamos: “Ven, Espíritu Santo, ven a mi corazón, ven a mi jornada”.

El Espíritu, después de cambiar los corazones, *cambia los acontecimientos*. Como el viento sopla por doquier, así él llega también a las situaciones más inimaginables. En los Hechos de los Apóstoles — que es un libro que tenemos que conocer, donde el protagonista es el Espíritu— asistimos a un dinamismo continuo, lleno de sorpresas. Cuando los discípulos no se lo esperan, el Espíritu los envía a los gentiles. Abre nuevos caminos, como en el episodio del diácono Felipe. El Espíritu lo lleva por un camino desierto, de Jerusalén a Gaza —cómo suena doloroso hoy este nombre. Que el Espíritu cambie los corazones y los acontecimientos y conceda paz a Tierra Santa—. En aquel camino Felipe predica al funcionario etíope y lo bautiza; luego el Espíritu lo lleva a Azoto, después a Cesarea: siempre en situaciones nuevas, para que difunda la novedad de Dios. Luego está Pablo, que «encadenado por el Espíritu» (Hch 20,22), viaja hasta los más lejanos confines, llevando el Evangelio a pueblos que nunca había visto. Cuando está el Espíritu siempre sucede algo, cuando él sopla jamás existe calma, jamás.

Cuando la vida de nuestras comunidades atraviesa períodos de “flojedad”, donde se prefiere la tranquilidad doméstica a la novedad de Dios, es una mala señal. Quiere decir que se busca resguardarse del viento del Espíritu. Cuando se vive para la auto-conservación y no se va a los lejanos, no es un buen signo. El Espíritu sopla, pero nosotros arriamos las velas. Sin embargo, tantas veces hemos visto obrar maravillas. A menudo, precisamente en los períodos más oscuros, el Espíritu ha suscitado la santidad más luminosa. Porque Él es el alma de la Iglesia, siempre la reanima de esperanza, la colma de alegría, la fecunda de novedad, le da brotes de vida. Como cuando, en una familia, nace un niño: trastorna los horarios, hace perder el sueño, pero lleva una alegría que renueva la vida, la impulsa hacia adelante, dilatándola en el amor. De este modo, el Espíritu trae un “sabor de infancia” a la Iglesia. Obra un continuo renacer. Reaviva el amor de los comienzos. El Espíritu recuerda a la Iglesia que, a pesar de sus siglos de historia, es siempre una veinteañera, la esposa joven

de la que el Señor está apasionadamente enamorado. No nos cansemos por tanto de invitar al Espíritu a nuestros ambientes, de invocarlo antes de nuestras actividades: “Ven, Espíritu Santo”.

Él traerá su fuerza de cambio, una fuerza única que es, por así decir, al mismo tiempo *centrípeta* y *centrífuga*. Es *centrípeta*, es decir empuja hacia el centro, porque actúa en lo más profundo del corazón. Trae unidad en la fragmentariedad, paz en las aflicciones, fortaleza en las tentaciones. Lo recuerda Pablo en la segunda lectura, escribiendo que el fruto del Espíritu es alegría, paz, fidelidad, dominio de sí (cf. Ga 5,22). El Espíritu regala la intimidad con Dios, la fuerza interior para ir adelante. Pero al mismo tiempo él es fuerza *centrífuga*, es decir empuja hacia el exterior. El que lleva al centro es el mismo que manda a la periferia, hacia toda periferia humana; aquel que nos revela a Dios nos empuja hacia los hermanos. Envía, convierte en testigos y por eso infunde —escribe Pablo— amor, misericordia, bondad, mansedumbre. Solo en el Espíritu Consolador decimos palabras de vida y alentamos realmente a los demás. Quien vive según el Espíritu está en esta tensión espiritual: se encuentra orientado a la vez *hacia Dios* y *hacia el mundo*.

Pidámosle que seamos así. Espíritu Santo, viento impetuoso de Dios, sopla sobre nosotros. Sopla en nuestros corazones y haznos respirar la ternura del Padre. Sopla sobre la Iglesia y empújala hasta los confines lejanos para que, llevada por ti, no lleve nada más que a ti. Sopla sobre el mundo el calor suave de la paz y la brisa que restaura la esperanza. Ven, Espíritu Santo, cámbianos por dentro y renueva la faz de la tierra. Amén.

Franciscus

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Iglesia de Santa Mónica, Ostia
Domingo, 3 de junio de 2018***

En el Evangelio que hemos escuchado se narra la Última Cena, pero sorprendentemente la atención está más puesta en los preparativos que en la cena. Se repite varias veces el verbo “preparar”. Los discípulos preguntan, por ejemplo: «¿Dónde quieres que vayamos a *prepararte* la cena de Pascua?» (Mc 14,12). Jesús los envía a prepararla dándoles indicaciones precisas y ellos encuentran «una habitación grande, acondicionada y dispuesta» (v. 15). Los discípulos van a preparar, pero el Señor ya había preparado.

Algo similar ocurre después de la resurrección, cuando Jesús se aparece por tercera vez a los discípulos: mientras pescan, él los espera en la orilla, donde les prepara pan y pescado. Pero, al mismo tiempo, pide a los suyos que lleven un poco del pescado que acababan de pescar y que él les había indicado cómo pescarlo (cf. Jn 21,6.9-10). También aquí, Jesús prepara con antelación y pide a los suyos que cooperen. Incluso, poco antes de la Pascua, Jesús había dicho a los discípulos: «Voy a *prepararos* un lugar [...] para que donde estoy yo estéis también vosotros» (Jn

14,2.3). Es Jesús quien prepara, el mismo Jesús que, sin embargo, con fuertes llamamientos y parábolas, antes de su Pascua, nos pide que nos preparemos, que estemos listos (cf. Mt 24,44; Lc 12,40).

Jesús, en definitiva, prepara para nosotros y nos pide que también nosotros preparemos. ¿Qué prepara Jesús para nosotros? Prepara *un lugar y un alimento*. Un lugar mucho más digno que la «habitación grande acondicionada» del Evangelio. Es nuestra casa aquí abajo, amplia y espaciosa, la Iglesia, donde hay y debe haber un lugar para todos. Pero nos ha reservado también un lugar arriba, en el paraíso, para estar con él y entre nosotros para siempre. Además del lugar nos prepara un alimento, un pan que es él mismo: «Tomad, esto es mi cuerpo» (Mc 14,22). Estos dos dones, el lugar y el alimento, son lo que nos sirve para vivir. Son la comida y el alojamiento definitivos. Ambos se nos dan en la Eucaristía. Alimento y lugar.

Jesús nos prepara *un puesto aquí abajo*, porque la Eucaristía es el corazón palpitante de la Iglesia, la genera y regenera, la reúne y le da fuerza. Pero la Eucaristía nos prepara también *un puesto arriba*, en la eternidad, porque es *el Pan del cielo*. Viene de allí, es la única materia en esta tierra que sabe realmente a eternidad. Es el pan del futuro, que ya nos hace pregustar un futuro infinitamente más grande que cualquier otra expectativa mejor. Es el pan que sacia nuestros deseos más grandes y alimenta nuestros sueños más hermosos. Es, en una palabra, la prenda de la vida eterna: no solo una promesa, sino una prenda, es decir, una anticipación, una anticipación concreta de lo que nos será dado. La Eucaristía es la “reserva” del paraíso; es Jesús, viático de nuestro camino hacia la vida bienaventurada que no acabará nunca.

En la Hostia consagrada, además del lugar, Jesús nos prepara *el alimento*, la comida. En la vida necesitamos alimentarnos continuamente, y no solo de comida, sino también de proyectos y afectos, deseos y esperanzas. Tenemos hambre de ser amados. Pero los elogios más agradables, los regalos más bonitos y las tecnologías más avanzadas no bastan, jamás nos sacian del todo. La Eucaristía es un alimento sencillo, como el pan, pero es el único que sacia, porque *no hay amor más grande*. Allí encontramos a Jesús realmente, compartimos su vida, sentimos su amor; allí puedes experimentar que su muerte y resurrección son para ti.

Y cuando adoras a Jesús en la Eucaristía recibes de él el Espíritu Santo y encuentras paz y alegría. Queridos hermanos y hermanas, escojamos este alimento de vida: pongamos en primer lugar la Misa, descubramos la adoración en nuestras comunidades. Pidamos la gracia de estar *hambrientos de Dios*, nunca saciados de recibir lo que él prepara para nosotros.

Pero, como a los discípulos entonces, también hoy a nosotros Jesús nos pide *preparar*. Como los discípulos le preguntamos: «Señor, ¿dónde quieres que vayamos a preparar?». *Dónde*: Jesús no prefiere lugares exclusivos y excluyentes. Busca espacios que no han sido alcanzados por el amor, ni tocados por la esperanza. A esos lugares incómodos desea ir y nos pide a nosotros realizar para él los preparativos. Cuántas personas carecen de un lugar digno para vivir y del alimento para comer. Todos conocemos a personas solas, que sufren y que están necesitadas: son sagrarios abandonados. Nosotros, que recibimos de Jesús comida y alojamiento, estamos aquí para preparar un lugar y un alimento a estos hermanos más débiles. Él se ha hecho pan partido para nosotros; nos pide que nos demos a los demás, que no vivamos más para nosotros mismos, sino *el uno para el otro*. Así se vive eucarísticamente: derramando en el mundo el amor que brota de la carne del Señor. La Eucaristía en la vida se traduce pasando *del yo al tú*.

Los discípulos, dice el Evangelio, prepararon la Cena después de haber «llegado a la ciudad» (v. 16). El Señor nos llama también hoy a preparar su llegada no quedándonos fuera, distantes, sino entrando en nuestras ciudades. También en esta ciudad, cuyo nombre —“*Ostia*”— recuerda precisamente *la entrada, la puerta*. Señor, ¿qué puertas quieres que te abramos aquí? ¿Qué portones nos pides que abramos, qué barreras debemos superar? Jesús desea que sean derribados los muros de la indiferencia y del silencio cómplice, arrancadas las rejas de los abusos y las intimidaciones, abiertas las vías de la justicia, del decoro y la legalidad. El amplio paseo marítimo de esta ciudad llama a la belleza de abrirse y remar mar adentro en la vida. Pero para hacer esto hay que soltar esos nudos que nos unen a los muelles del miedo y de la opresión. La Eucaristía invita a dejarse llevar por la ola de Jesús, a no permanecer varados en la playa en espera de que algo llegue, sino a zarpar libres, valientes, unidos.

Los discípulos, concluye el Evangelio, «después de cantar el himno, salieron» (v. 26). Al finalizar la Misa, también nosotros saldremos. Caminaremos con Jesús, que recorrerá las calles de esta ciudad. Él desea habitar en medio de vosotros. Quiere visitar las situaciones, entrar en las casas, ofrecer su misericordia liberadora, bendecir, consolar. Habéis experimentado situaciones dolorosas; el Señor quiere estar cerca. Abrámosle las puertas y digámosle:

Ven, Señor, a visitarnos.
Te acogemos en nuestros corazones,
en nuestras familias, en nuestra ciudad.
Gracias porque nos preparas el alimento de vida
y un lugar en tu Reino.
Haz que seamos activos en la preparación,
portadores gozosos de ti que eres la vida,
para llevar fraternidad, justicia y paz
a nuestras calles. Amén.

Franciscus

SANTA MISA Y BENDICIÓN DE LOS PALIOS
PARA LOS NUEVOS METROPOLITANOS
EN LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro
Viernes, 29 de junio de 2018

Las lecturas proclamadas nos permiten tomar contacto con la tradición apostólica más rica, esa que «no es una transmisión de cosas muertas o palabras sino el río vivo que se remonta a los orígenes, el río en el que los orígenes están siempre presentes» (Benedicto XVI, *Catequesis*, 26 abril 2006) y nos ofrecen las llaves del Reino de los cielos (cf. Mt 16,19). Tradición perenne y siempre nueva que reaviva y refresca la alegría del Evangelio, y nos permite así *poder confesar con nuestros labios y con nuestro corazón*: «Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre» (Flp 2,11).

Todo el Evangelio busca responder a la pregunta que anidaba en el corazón del Pueblo de Israel y que tampoco hoy deja de estar en tantos rostros sedientos de vida: «¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que

esperar a otro?» (Mt 11,3). Pregunta que Jesús retoma y hace a sus discípulos: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» (Mt 16,15).

Pedro, tomando la palabra en Cesarea de Filipo, le otorga a Jesús el título más grande con el que podía llamarlo: «Tú eres el Mesías» (Mt 16,16), es decir, el Ungido de Dios. Me gusta saber que fue el Padre quien inspiró esta respuesta a Pedro, que veía cómo Jesús ungía a su Pueblo. Jesús, el Ungido, que de poblado en poblado, camina con el único deseo de salvar y levantar lo que se consideraba perdido: “unge” al muerto (cf. Mc 5,41-42; Lc 7,14-15), unge al enfermo (cf. Mc 6,13; St 5,14), unge las heridas (cf. Lc 10,34), unge al penitente (cf. Mt 6,17), unge la esperanza (cf. Lc 7,38; 7,46; 10,34; Jn 11,2; 12,3). En esa unción, cada pecador, perdedor, enfermo, pagano —allí donde se encontraba— pudo sentirse miembro amado de la familia de Dios. Con sus gestos, Jesús les decía de modo personal: tú me perteneces. Como Pedro, también nosotros podemos *confesar con nuestros labios y con nuestro corazón* no solo lo que hemos oído, sino también la realidad tangible de nuestras vidas: hemos sido resucitados, curados, reformados, esperanzados por la unción del Santo. Todo yugo de esclavitud es destruido a causa de su unción (cf. Is 10,27). No nos es lícito perder la alegría y la memoria de sabernos rescatados, esa alegría que nos lleva a confesar «tú eres el Hijo de Dios vivo» (Mt 16,16).

Y es interesante, luego, prestar atención a la secuencia de este pasaje del Evangelio en que Pedro confiesa la fe: «Desde entonces comenzó Jesús a manifestar a sus discípulos que tenía que ir a Jerusalén y padecer allí mucho por parte de los ancianos, sumos sacerdotes y escribas, y que tenía que ser ejecutado y resucitar al tercer día» (Mt 16,21). El Ungido de Dios lleva el amor y la misericordia del Padre hasta sus últimas consecuencias. Tal amor misericordioso supone ir a todos los rincones de la vida para alcanzar a todos, aunque eso le costase el “buen nombre”, las comodidades, la posición... el martirio.

Ante este anuncio tan inesperado, Pedro reacciona: «¡Lejos de ti tal cosa, Señor! Eso no puede pasarte» (Mt 16,22), y se transforma inmediatamente en piedra de tropiezo en el camino del Mesías; y creyendo

defender los derechos de Dios, sin darse cuenta se transforma en su enemigo (lo llama "Satanás"). Contemplar la vida de Pedro y su confesión, es también aprender a conocer *las tentaciones que acompañarán la vida del discípulo*. Como Pedro, como Iglesia, estaremos siempre tentados por esos "secreteos" del maligno que serán piedra de tropiezo para la misión. Y digo "secreteos" porque el demonio seduce a escondidas, procurando que no se conozca su intención, «se comporta como vano enamorado en querer mantenerse en secreto y no ser descubierto» (S. Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, n. 326).

En cambio, participar de la unción de Cristo es participar de su gloria, que es su Cruz: Padre, glorifica a tu Hijo... «Padre, glorifica tu nombre» (Jn 12,28). Gloria y cruz en Jesucristo van de la mano y no pueden separarse; porque cuando se abandona la cruz, aunque nos introduzcamos en el esplendor deslumbrante de la gloria, nos engañaremos, ya que eso no será la gloria de Dios, sino la mofa del "adversario".

No son pocas las veces que sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor. Jesús toca la miseria humana, invitándonos a estar con él y a tocar la carne sufriente de los demás. Confesar la fe con nuestros labios y con nuestro corazón exige —como le exigió a Pedro— identificar los "secreteos" del maligno. Aprender a discernir y descubrir esos cobertizos personales o comunitarios que nos mantienen a distancia del nudo de la tormenta humana; que nos impiden entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y nos privan, en definitiva, de conocer la fuerza revolucionaria de la ternura de Dios (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 270).

Al no separar la gloria de la cruz, Jesús quiere rescatar a sus discípulos, a su Iglesia, de triunfalismos vacíos: vacíos de amor, vacíos de servicio, vacíos de compasión, vacíos de pueblo. La quiere rescatar de una imaginación sin límites que no sabe poner raíces en la vida del Pueblo fiel o, lo que sería peor, cree que el servicio a su Señor le pide desembarazarse de los caminos polvorientos de la historia. Contemplar y seguir a Cristo

exige dejar que el corazón se abra al Padre y a todos aquellos con los que él mismo se quiso identificar (Cf. S. Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 49), y esto con la certeza de saber que no abandona a su pueblo.

Queridos hermanos, sigue latiendo en millones de rostros la pregunta: «¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que esperar a otro?» (Mt 11,3). *Confesemos con nuestros labios y con nuestro corazón*: «Jesucristo es Señor» (Flp 2,11). Este es nuestro *cantus firmus* que todos los días estamos invitados a entonar. Con la sencillez, la certeza y la alegría de saber que «la Iglesia resplandece no con luz propia, sino con la de Cristo. Recibe su esplendor del Sol de justicia, para poder decir luego: "Vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí" (Ga 2,20)» (S. Ambosio, *Hexaemeron*, IV, 8,32).

Franciscus

CARTA AL PREFECTO DEL DICASTERIO PARA LOS LAICOS,
LA FAMILIA Y LA VIDA CON OCASIÓN
DEL NUEVO DOCUMENTO DEL DICASTERIO:
“DAR LO MEJOR DE UNO MISMO. SOBRE LA PERSPECTIVA
CRISTIANA DEL DEPORTE Y LA PERSONA HUMANA”



CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Vaticano

Viernes, 1 de junio de 2018

Fiesta de San Justino, mártir

Al venerado hermano

Señor Cardenal Kevin Farrell

Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida

Con alegría recibí la noticia de la publicación del documento “Dar lo mejor de uno mismo”, sobre la perspectiva cristiana del deporte y la persona humana, que el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida ha preparado con el objetivo de resaltar el papel de la Iglesia en el mundo del deporte y de cómo el deporte puede ser un instrumento de encuentro, de formación, de misión y santificación.

El deporte es *un lugar de encuentro* donde personas de todo nivel y condición social se unen para lograr un objetivo común. En una cultura dominada por el individualismo y el descarte de las generaciones más jóvenes y de los más mayores, el deporte es un ámbito privilegiado en torno al cual las personas se encuentran sin distinción de raza, sexo, religión o ideología y donde podemos experimentar la alegría de competir por alcanzar una meta juntos, formando parte de un equipo en el que el éxito o la derrota se comparte y se supera; esto nos ayuda a desechar la idea de conquistar un objetivo centrándonos solo en uno mismo. La necesidad del otro abarca no solo a los compañeros de equipo sino también al entrenador, los aficionados, la familia, en definitiva, todas aquellas personas que con su entrega y dedicación hacen posible llegar a “dar lo mejor de uno mismo”. Todo esto hace del deporte un catalizador de experiencias de comunidad, de familia humana. Cuando un padre juega con su hijo, cuando los chicos juegan juntos en el parque o en la escuela, cuando el deportista celebra la victoria con los aficionados, en todos esos ambientes se puede ver el valor del deporte como lugar de unión y encuentro entre las personas. ¡Los grandes objetivos, en el deporte como en la vida, los logramos juntos, en equipo!

El deporte es también *un vehículo de formación*. Quizás hoy más que nunca debemos fijar la mirada en los jóvenes, puesto que, cuanto antes se inicie el proceso de formación, más fácil resultará el desarrollo integral de la persona a través del deporte. ¡Sabemos cómo las nuevas generaciones miran y se inspiran en los deportistas! Por eso, es necesaria la participación de todos los deportistas, de cualquier edad y nivel, para que los que forman parte del mundo del deporte sean un ejemplo en virtudes como la generosidad, la humildad, el sacrificio, la constancia y la alegría. Del mismo modo, deberían dar su aportación en lo que se refiere al espíritu de equipo, el respeto, la competitividad y la solidaridad con los demás. Es esencial que todos seamos conscientes de la importancia que tiene el ejemplo en la práctica deportiva, ya que es buen arado en tierra fértil que facilitará la cosecha siempre que se cuide y se trabaje adecuadamente.

Por último, quisiera resaltar el papel del deporte como *medio de misión y santificación*. La Iglesia está llamada a ser un signo de Jesús en medio del mundo, también a través del deporte en los “oratorios”, en las parroquias y en las escuelas, en las asociaciones, etc... Siempre es ocasión de llevar el mensaje de Cristo, “a tiempo y a destiempo” (2Tim 4,2). Es importante llevar, comunicar esta alegría que transmite el deporte, que no es otra que descubrir las potencialidades de la persona, que nos llaman a desvelar la belleza de la creación y del propio ser humano puesto que está hecho a imagen y semejanza de Dios. El deporte puede abrir el camino a Cristo en aquellos lugares o ambientes donde por diferentes motivos no es posible anunciarlo de manera directa. Y las personas con su testimonio de alegría, con la práctica deportiva en comunidad, pueden ser mensajeras de la Buena Noticia.

Dar lo mejor de uno mismo en el deporte, es también una llamada a aspirar a la santidad. Durante el reciente encuentro con los jóvenes en preparación al Sínodo de los Obispos manifesté la convicción de que todos los jóvenes allí presentes físicamente o a través de las redes sociales, tenían el deseo y la esperanza de dar lo mejor de uno mismo. He utilizado la misma expresión en la reciente exhortación apostólica, recordando que el Señor tiene una forma única y específica de llamada a la santidad para todos nosotros: “Lo que interesa es que cada creyente discierna su propio camino y saque a la luz lo mejor de sí, aquello tan personal que Dios ha puesto en él” (*Gaudete et Exsultate*, 11).

Es necesario profundizar en la estrecha relación que existe entre el deporte y la vida, para que puedan iluminarse recíprocamente, para que el afán de superación en una disciplina atlética sirva también de inspiración para mejorar siempre como persona en todos los aspectos de la vida. Tal búsqueda, con la ayuda de la gracia de Dios, nos encamina a aquella plenitud de vida que nosotros llamamos santidad. El deporte es una riquísima fuente de valores y virtudes que nos ayudan a mejorar como personas. Como el atleta durante el entrenamiento, la práctica deportiva nos ayuda a dar lo mejor de nosotros mismos, a descubrir sin miedo nuestros propios límites, y a luchar por mejorar cada día. De

esta forma, “en la medida en que se santifica, cada cristiano se vuelve más fecundo para el mundo” (*ibidem*, 33). Para el deportista cristiano, la santidad será entonces vivir el deporte como un medio de encuentro, de formación de la personalidad, de testimonio y de anuncio de la alegría de ser cristiano con los que le rodean.

Ruego al Señor, por intercesión de la Santísima Virgen, para que este documento produzca frutos abundantes tanto en el compromiso eclesial con la pastoral del deporte, como más allá de las fronteras de la Iglesia. A todos los deportistas y los agentes de pastoral que se reconocen en el gran “equipo” del Señor Jesús les pido por favor que recen por mí y envíe de corazón mi bendición,

Franciscus

HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO D. ANTONIO GUILLAMÓN LOSA

El día 20 de junio de 2018, falleció en la Residencia Hogar de Nazaret, de las Hermanas Misioneras de la Sagrada Familia, de Rincón de Seca, el sacerdote diocesano **D. Antonio Guillamón Losa**.

D. Antonio Guillamón nació en Ricote (Murcia) el día 15 de octubre de 1924, por lo que contaba con 93 años de edad. Fue bautizado el día 18 del mismo mes en la parroquia de San Sebastián de Ricote.

El año 1939, cuando contaba con 15 años, ingreso en el Seminario, donde realizó los estudios de Humanidades y tres cursos de Filosofía, pasando posteriormente a la Universidad Pontificia de Salamanca, hasta que el 18 de diciembre de 1949 fue ordenado sacerdote en la capilla del Seminario Mayor de San Fulgencio por el **Excmo. y Rvdmo. Mons. D. José García Goldáraz**, Obispo de Orihuela, en ese momento Administrador Apostólico de la Diócesis de Cartagena.

Desde el momento de su ordenación ocupó los siguientes cargos:

- 1951-1952: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Cieza.
- 1952: Cura Rector de las Parroquias de Ntra. Sra. de los Dolores, de Dolores de Pacheco, y Ntra. Sra. de los Remedios, de Roda.
- 1952-1953: Realiza estudios en Salamanca.
- 1953-1954: Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa María la Real, de Aledo.
- 1954: Cura Ecónomo de la Parroquia de La Purísima, de Javalí Viejo.
- 1954-1955: Coadjutor de la Parroquia de San Pablo, de Abarán.
- 1955-1967: Capellán del Santo Hospital de Caridad, de Cartagena.

- 1967-1969: Capellán de las Religiosas Reparadoras de Murcia y Profesor de Historia de la Filosofía Moderna en el Seminario Mayor de San Fulgencio.
- 1969-1979: Capellán del Hospital Psiquiátrico Ramón Alberca de las Hijas de la Caridad de dicho Hospital en el Palmar.
- 1971-1975: Profesor del Instituto Marqués de los Vélez, de El Palmar.
- 1979-1989: Capellán del Hospital Provincial (Hoy Reina Sofía), de Murcia.
- 1989: Pasa a situación de jubilado.
- 1997: Capellán de las Hermanitas de los Pobres, de Murcia.

Aparte der los cargos pastorales, era Licenciado en Filosofía y Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca.

La misa exequial, presidida por el Sr. Obispo, se celebró el jueves, día 21 de junio, en la Parroquia de San Francisco Javier de Murcia. Su cuerpo ha sido inhumado en el cementerio de Ricote, su pueblo natal.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE D. JUAN FERNÁNDEZ LÓPEZ

El día 25 de junio de 2018 falleció en Cartagena el sacerdote **D. Juan Fernández López**, Párroco de la Parroquia de San Pío X de Murcia.

D. Juan Fernández nació el 26 de julio de 1940, en Cehegín, por lo que contaba con la edad de 77 años de edad. Fue bautizado el mismo día de su nacimiento en la Parroquia de Santa María Magdalena de Cehegín.

En el año 1957, cuando contaba 17 años ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Fue ordenado de sacerdote el día 12 de junio de 1968 en la Parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, por el **Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Miguel Roca Cabanellas**, Obispo de Cartagena.

Desde el momento de su ordenación sacerdotal desempeñó los siguientes cargos:

- 1968-1974: Coadjutor de la Parroquia de San Fulgencio, de Cartagena.
- 1974-198: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Isidoro (Los Mateos), de Cartagena
- 1981-1990: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Joaquín, de Cieza.
- 1990-1999: Cura Párroco de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María (Barrio Peral), de Cartagena.
- 1999-2001: Párroco de la Parroquia de San José, de Águilas
- 2001 hasta hoy: Párroco de la Parroquia de San Pío X, de Murcia.

Además ha pertenecido a diversos Organismos diocesanos:

- 1983-1986: Arcipreste del Arciprestazgo de la Vega Alta del Segura.
- 1983: Nombrado miembro de la Comisión de Equipamiento.
- 1984: Nombrado para un quinquenio miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- 1992-1999: Arcipreste del Arciprestazgo de Cartagena Norte.
- 2006: Nombrado Juez Auditor del Tribunal Eclesiástico.
- 2010: Nombrado Miembro del Consejo Asesor de Cáritas en representación de la Zona Pastoral Urbana de Murcia.

Otros cargos son:

- 1971-1972: Profesor del Colegio Hispania, de Cartagena.
- 1972-1981: Profesor del Instituto Isaac Peral, de Cartagena.
- 1981-1986: Profesor del Instituto Diego Tortosa, de Cieza.
- 1998-1999: Capellán de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, de Cartagena.

En cuanto a la formación académica, una vez terminados en Seminario Mayor San Fulgencio los estudios eclesiológicos previos a la ordenación, obtuvo el Bachillerado en Teología por la Universidad de Salamanca (1997), Master Universitario en Orientación Familiar por la Universidad de Murcia (2005), Master Asesor en Orientación Familiar por la Universidad de Salamanca (2006) y Licenciado en Teología del Matrimonio, por el Instituto Juan Pablo II (2012).

La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes se celebró el martes, día 26 de junio, a las 10'30 horas en la Parroquia de San Pío X de Murcia. Fue inhumado en el Cementerio de Cehegín.

DESCANSE EN PAZ



